EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.486 — Lunes 9 de Junio de 1947 — Precio del ejemplar: 40 céntimos

Madrid acoge emocionadamente a la esposa del Presidente argentino

En Barajas fué recibida por el Caudillo, el Gobierno y altas jerarquías del Estado

UNA INCONTABLE MULTITUD FUNDIO EN SUS CALIDOS VITORES A ESPAÑA Y ARGENTINA, PERON Y FRANCO

Una jornada trascendental de amor y exaltación de la noble fraternidad hispano-argentina

Madrid, 9.—Comunicado de Prensa.—La esposa de Su Excelencia el Presidente de la República Argentina salió en avión de Villa Cisneros poco después de las nueve de la mañana de ayer domingo. Llegó a Las Palmas a las 10,45, donde fué recibida por el capitán general y demás autoridades de las islas, oyó la santa misa y recibió una ofrenda de productos típicos canarios.

El avión que había de conducirla a Madrid despegó del aeropuerto de Gando a las tres de la tarde y tomó tierra en Barajas a las ocho y media en punto.

La señora de Perón fué recibida, con los honores debidos a la representación que ostenta, a su jerarquía y a su persona, por Su Excelencia el Jefe del Estado español, a quien acompañaban su esposa e hija; por el Gobierno en pleno, por las autoridades superiores de las fuerzas armadas, la Administración y el Movimiento, y por el pueblo de Madrid y de El Pardo, que la hicieron objeto de un cálido homenaje de simpatía.

Hoy, a las doce de la mañana, en el palacio de Oriente, S. E. el Jefe del Estado, en nombre de España, impondrá a la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón la gran cruz de Isabel la Católica. A este acto asistirán el Gobierno de la nación y señoras de los ministros; primeras autoridades de Madrid y señoras; embajador de la Argentina y excelentísima señora de Radío, y miembros de la Embajada y señoras; séquito de la excelentísima señora de Perón; Casa Militar de Su Excelencia; introductor de embajadores; Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores y Casa Civil de Su Excelencia. Un servicio de altavoces instalado en la plaza de Oriente transmitirá al público allí congregado los detalles del acto.

Seguidamente, la excelentísima se-

(Continúa en la página 4)

Excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón

Mensaje de la señora de Perón al pueblo español

Madrid, 9.—La excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón, esposa de Su Excelencia el Presidente de la República Argentina, pronunció anoche, ante el micrófono de Radio Nacional, instalado en el Palacio de El Pardo, las siguientes palabras:

«Amigos de España:

Abrumada de agradecimiento por vuestra gentileza, aquí estoy, pueblo de Madrid, corazón de España. No voy a cansaros. Mi mensaje es tan simple como profundo. Mensajera de los afectos de mi pueblo, mensajera de reconocimiento, seré también mensajera de la paz que deseamos reine de una vez por todas sobre todos los pueblos del mundo. Digo y repito que mi mensaje es simple, porque lo vierte una mujer y porque representa en mi voz argentina la suprema apelación al Altísimo para que derrame sobre todo el viejo continente un poco de paz y un poco de tranquilidad. La necesaria para «vivir». La necesaria para «trabajar» y «producir» para el hombre. La necesaria, en fin, «para amar cada día más a nuestros semejantes» y buscar su bienestar en un mundo mejor, más amplio, más lúcido, más cristiano, más unido y más pródigo.

No será éste un mensaje más, por cierto, compañeros. Porque éste es el mensaje de los trabajadores argentinos, de esas fuerzas proletarias que en esa tierra surgen y se organizan no con la idea de la lucha fratricida que han practicado algunos pueblos, sino con la idea de la paz y el trabajo constructivo y con la divina consigna de todos los tiempos, la de amarse los unos a los otros para erigir un mundo más feliz, más seguro, más tierno.

Investo en este instante el pensamiento y la cálida emoción de mi esposo, el Presidente de los argentinos, y ello me hace traducirle esta mi profunda aspiración de paz y de trabajo junto a mi palabra de consuelo para sus males y la suprema incitación a la generosidad y al bien para que labren y moldeen sus patrias—como la nuestra—en una empresa de profundo y decisivo significado humano. He dicho lo que sentimos en la nueva Argentina, en la que no hay diferencias y en donde las que pudieran existir irán desapareciendo día a día, conformando así una nueva sociedad. Deseo que conjuntamente con mis votos de amor llegue al viejo mundo—y sobre todo a esta España, pródiga y solidaria—la palabra de mi reconocimiento, porque de su tronco provenimos todos los argentinos. Digámosle a ese mundo que fué el de las conquistas y las colonizaciones, y al que la Humanidad todo lo debe, que se acuerde de una vez por todas de volver por la defensa de los valores morales, por los que se sacrificaron generaciones y generaciones; que sepa ese viejo mundo—que sepáis vosotros, españoles—que NOSOTROS, los dignos descendientes de la hispánica tierra, estamos empeñados en devolverles un día centuplicado todo el bien que nos hicisteis, enarbolando la nueva bandera de una humanidad triunfante con el trabajo y la paz.

Madrileños, os envuelvo en el estrecho abrazo que mi pueblo trabajador me dió para vosotros. Os participo su ternura desbordante por España. Y os confundo en mi corazón de mujer, sensible a la calidad de vuestro agasajo, al calor de vuestra hospitalidad y al maravilloso e inenarrable de vuestro fervor por mi país. ¡Hasta pronto!

Luchas callejeras en varias ciudades de ITALIA

Se han registrado entre fracciones políticas de derechas e izquierdas

Roma, 9 (1 t.)—Ayer han resultado heridas varias personas en una serie de luchas callejeras entre las fracciones políticas de derechas e izquierdas en distintas ciudades italianas. El choque más grave tuvo lugar en Cremona, en el valle del Póo, donde centenares de comunistas recorrieron las calles durante todo el día para evitar que el partido del «L'Uomo Cualunque» celebrase un Congreso provincial que ha sido aplazado indefinidamente. La Policía fué impotente para contener a los manifestantes, y el alcalde se vió obligado a llamar a las fuerzas armadas, que restablecieron el orden con carros blindados.

En Florencia también fueron atacados los miembros de dicho partido por los izquierdistas. La Policía no pudo evitar el choque entre ambas fracciones.

En Nápoles, un profesor de la Universidad, que fué fascista, fué atacado por otro profesor de tendencia izquierdista.—Efe.

Un general francés se fuga de la cárcel

París, 8.—El general Bridoux, secretario de Estado para guerra que fué en el Gobierno del mariscal Pétain, ha huído de la prisión de Fresnes, próxima a París, donde se hallaba detenido para ser juzgado por traición. La detención del general se llevó a cabo en 1945.

Todas las Comisarías de Policía de Francia han sido avisadas por radio de la evasión.—Efe.

LA LLEGADA DE LA ILUSTRE VIAJERA A VILLA CISNEROS Y A LAS PALMAS

Primeras demostraciones del fervor hispánico por la nación argentina

DOÑA EVA DUARTE DE PERON SE MOSTRO MUY EMOCIONADA POR LOS RECIBIMIENTOS DE QUE FUE OBJETO

LA LLEGADA DE LA ILUSTRE VIAJERA A TIERRA ESPAÑOLA

Madrid, 8 (Comunicado de Prensa).—La excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón, esposa de Su Excelencia el Presidente de la República Argentina, se encuentra, desde las doce y trece minutos de la pasada noche, en tierra española. La esperaban en Villa Cisneros el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y el secretario de Su Excelencia el Jefe del Estado español, general Franco Salgado-Araujo, en compañía de sus respectivas esposas, y del secretario diplomático señor Díaz Isasi.

Hoy, domingo 8, se trasladará en avión a Las Palmas, adonde llegará aproximadamente a las diez de la mañana. Después de oír misa en la catedral y de comer en el albergue del aeropuerto de Gando, el capitán general de Canarias, señor García Escámez, hará a la ilustre viajera, en nombre del Archipiélago, una ofrenda de productos típicos del país.

A las dos y media de la tarde emprenderán el vuelo en dirección a Madrid, para aterrizar, Dios mediante, alrededor de las siete y media, en Barajas, donde la señora de Perón será recibida con todos los honores debidos a su alta jerarquía.

Desde allí se dirigirá inmediatamente al palacio de El Pardo, en el que, con su séquito, será huésped de honor de Su Excelencia el Jefe del Estado.

DETALLE DE LA LLEGADA A VILLA CISNEROS

Villa Cisneros, 7.—El avión en que viaja doña Eva Duarte de Perón ha aterrizado sin novedad en Villa Cisneros a las doce horas y trece minutos de la noche.

Al saltar a tierra doña Eva Duarte de Perón, en el aeropuerto, fué saludada por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, que le dió la bienvenida en nombre del Generalísimo. La señora de Perón dió las gracias con sencillas palabras. Doña Eva Duarte ha manifestado que había hecho un viaje magnífico. Después de detenerse brevemente ante los grandes contingentes indígenas ataviados con trajes típicos, que han ejecutado danzas «saháricas» en su honor, la señora de Perón ha recorrido a pie, entre constantes manifestaciones de entusiasmo de la población española e indígena, el camino hasta el casino de Villa Cisneros, donde a medianoche le está siendo ofrecida una cena por el ministro de Asuntos Exteriores, con asistencia de altas autoridades argentinas y españolas. Soldados indígenas de los grupos nómadas cubrían la carrera, iluminada por reflectores y fuegos artificiales. El recibimiento, dentro de la limitada población de Villa Cisneros, ha sido verdaderamente extraordinario de entusiasmo y afecto hacia la señora de Perón y la República Argentina.

Ante el casino de Villa Cisneros

(Continúa en la página 4)

ROOSEVELT PROYECTABA LA EMIGRACION DE VEINTE MILLONES DE PERSONAS DE LOS PAISES SUPERPOBLADOS

Actualmente se estudia la admisión de cuatrocientas mil personas desplazadas en los Estados Unidos

Wáshington, 9 (1 t.)—En los círculos políticos de esta capital se pone de relieve que el secretario de Estado, George Marshall, y otros dos altos funcionarios del Gobierno, se personaron ante la Comisión jurídica de la Cámara de Representantes para solicitar la aprobación de un proyecto de ley para admitir a 400.000 personas desplazadas en los Estados Unidos. Este proyecto de ley está siendo estudiado por la Subcomisión jurídica, cuyos miembros se oponen, en su casi totalidad, a la aprobación oficial de dicho proyecto en la forma en que está redactado ahora.—Efe.

Roosevelt tenía un gigantesco proyecto de emigración

Nueva York, 9 (1 t.)—El Presidente Roosevelt trabajaba en un proyecto para la emigración de veinte millones de personas procedentes de los países superpoblados, cuando le sorprendió la muerte, según la revista «United Nations World», sin citar adónde serían enviados esos veinte millones de personas.

La revista agrega que fué creada una comisión secreta que recomendó el establecimiento de una autoridad internacional para dirigir dicha labor de emigración. El coste inicial quedó fijado en veinticinco millones de dólares, y se advierte que en estos momentos el estudio hecho por la comisión está enterrado con los archivos secretos del fallecido Presidente.

Parece ser que los países que figuraban con capacidad para recibir a los refugiados eran los Estados Unidos, Alaska, Canadá, Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela y Manchuria.—Efe.

Se somete a referéndum la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado

Todos los españoles mayores de veintiún años, sin distinción de sexo, tienen el derecho y la obligación de tomar parte en la votación

Emitirán libremente el sufragio en favor o en contra del proyecto y el escrutinio será público

Madrid, 9.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un decreto por el que se somete a referéndum el proyecto de ley que fija las normas para la sucesión en la jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en su sesión del 7 de Junio de 1947.

Por otro decreto se regula el procedimiento para la aplicación del referéndum citado. Consta este último decreto de 36 artículos, y se adaptan a las peculiaridades de esta nueva institución las disposiciones de nuestra legislación electoral clásica contenidas en la ley de 8 de Agosto de 1907. Dispone el artículo tercero que todos los ciudadanos españoles mayores de veintiún año, sin distinción de sexo, estado o profesión, tienen el derecho y la obligación de tomar parte en la votación del referéndum, emitiendo libremente el sufragio a favor o en contra del proyecto legislativo consultado, sin otras excepciones que las contenidas en el artículo tercero de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

En el término de diez días naturales, contados desde el siguiente al en que se publique el decreto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», los colegios oficiales y asociaciones profesionales, las delegaciones sindicales y las alcaldías confeccionarán y remitirán a las correspondientes Juntas municipales del Censo las propuestas de electores. Dentro de los cinco días siguientes al en que haya expirado el término de remisión de propuestas y de admisión de solicitudes, las Juntas municipales del Censo se reunirán en seión pública para proceder a la designación de los presidentes, adjuntos y respectivos suplentes de cada una de las mesas. La votación se verificará simultáneamente en todas las secciones el día señalado y se efectuará secretamente y por papeleta. La papeleta será de color blanco, ajustada a un modelo oficial, y sólo contedrá impresa la frase interrogativa: «¿Ratifica con su voto el proyecto de ley sobre...; aprobado por las Cortes Españolas en..., de... de...?», y a continuación un espacio para poner las palabras «sí» o «no».

A las nueve de la mañana, el presidente anunciará el comienzo de la votación, y los electores se acercarán, uno a uno, a la mesa, manifestando su nombre y apellidos, y se hará la correspondiente comprobación de su inclusión en la lista del Censo. Concluída la votación, se verificará el escrutinio, que será público, en cada una de las secciones, haciéndose el recuento de los votos, tras lo cual el presidente lo declarará terminado; anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de votantes y el de votos emitidos en pro y en contra. Terminado el escrutinio, se hará público inmediatamente su resultado. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en su calidad de presidente de la Junta central del Censo Electoral, declarará solemnemente ratificado o rechazado por mayoría de votos el proyecto de ley según el resultado del escrutinio. Cualquier ciudadano español que se halle en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos podrá impugnar la validez de la votación efectuada en una o varias secciones mediante escrito.

Una funcionaria norteamericana asesinada en Tokio

Tokio, 9 (1 t.)—En una calle apartada de esta capital ha sido hallado el cadáver de la señorita Brocha Luova, de 33 años de edad, funcionaria del departamento de Guerra de los Estados Unidos, que por su conocimiento del idioma ruso actuó de intérprete en los juicios celebrados en esta capital contra los delincuentes de guerra japoneses, al servicio de los fiscales soviéticos. La Policía ha declarado que se trata de un asesinato, y del reconocimiento efectuado por los agentes, se ha comprobado que también fué golpeada con la culata de una pistola.—Efe.

Noventa mil focas cazadas en Terranova

San Juan de Terranova, 8.—Con la semana saliente terminó la campaña de caza de focas, en la que han sido muertos en total noventa mil animales, número nunca igualado, pues tampoco hubo en momento alguno la demanda de grasas que ahora se registra.

Por primera vez se ha utilizado ahora la aviación para localizar las piezas.—Efe.

El ser galante le ha costado la vida

Oklaoma (Estados Unidos), 9 (1 tarde).—Un ex combatiente, enfurecido porque un extraño cedió galantemente el paso y sostuvo la puerta al paso de su joven acompañante, Isabel Lyons, le disparó varios tiros. El cortés desconocido murió en el acto, y la muchacha ha ingresado en un hospital gravemente herida. Poco después, él, John Olsboy, puso fin a su vida disparándose un tiro. Olsboy había estado en tratamiento en el hospital militar por esquizofrénico.—Efe.

M.C.D. 2022

Información Local

En el Gobierno Civil se impuso ayer a nuestro compañero D. Gonzalo España la medalla de plata al Mérito en el Trabajo

Asistieron las autoridades, la Redacción en pleno de EL ADELANTADO y una representación del personal de talleres y Administración

Ayer, domingo, a la una y media de la tarde, se celebró en el despacho oficial de nuestra primera autoridad civil, la imposición a nuestro querido compañero don Gonzalo España de las insignias de la Medalla al Mérito en el Trabajo, que recientemente le fué concedida por el Gobierno. Fué un acto fraterno y emocionado que se vió realzado con la presencia de nuestras autoridades, que pusieron así de manifiesto hasta qué punto valoran la labor brillante de nuestro compañero, desarrollada durante su larga vida periodística.

Asistieron al emotivo acto, con el gobernador civil y jefe provincial, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis; excelentísimo y reverendísimo señor obispo preconizado de Lérida; excelentísimo señor general don Mariano Fernández de Córdoba, director general de Transportes Militares; excelentísimo señor gobernador militar; alcalde de la ciudad; presidente de la excelentísima Diputación provincial; ilustrísimo señor director del Instituto de Enseñanza Media; delegado, magistrado e inspector del Trabajo; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; delegado provincial de Sindicatos, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión y otras personalidades. Inútil es decir que con nuestro querido director don Luis Cano asistieron la redacción en pleno de EL ADELANTADO y una representación del personal de talleres y Administración.

Comienza el acto

Comenzó el acto leyendo el secretario de la Delegación de Trabajo don Jesús Martínez el decreto por el que se concede a nuestro compañero don Gonzalo España la Medalla de plata del Mérito al Trabajo, por su abnegada y españolísima labor de periodismo. A continuación el excelentísimo señor gobernador civil impone las insignias a nuestro compañero. El momento fué subrayado con grandes y cariñosos aplausos.

Los discursos

Habla en primer lugar el delegado de Cultura del Centro Segoviano de Madrid, don Albino Sanz. Traigo—dijo—la representación del Centro Segoviano, lugar donde se reunen todos los que tienen fe en estas tierras de Segovia. Un día me cupo a mí el honor de indicar la conveniencia de que se concediese a Gonzalo España la Medalla al Mérito en el Trabajo. Hoy cúmpleme expresar mi gratitud a las autoridades de Segovia por haber impulsado esta idea. Ya vemos prendida en el pecho de Gonzalo España la preciada condecoración, premio de una labor intensa dedicada a Segovia. Termina expresando de nuevo su gratitud a las autoridades.

Don Luis Cano

Habla a continuación nuestro entrañable director don Luis Cano. Circunstancias especiales—dice—hacen que sea yo, el que menos condiciones oratorias tiene, el encargado de pronunciar unas palabras en nombre de los compañeros de Gonzalo España y por representar también a la Empresa. Conociendo mi falta de aptitudes, siempre he tenido el firme propósito de no intervenir en estos actos; pero el hombre propone y Dios dispone. Hemos llegado a éste y tengo que ser yo, porque desde niño vengo viendo a Gonzalo España trabajar en EL ADELANTADO, el encargado de hacer presente con cuánta lealtad estuvo siempre identificado con las orientaciones del periódico; con qué fervor patriótico y acendrado segovianismo escribió siempre en la Prensa local y en cuantos periódicos y revistas ha colaborado.

Todos los que trabajamos en EL ADELANTADO—el que menos creo que lleva quince años—hemos estado siempre unidos e íntimamente compenetrados en cuantas batallas hemos tenido que reñir para defender a Segovia de los ataques dirigidos por inspiraciones extrañas a nuestra tierra y España, tan enamorado de la ciudad, jamás cesó en la constante labor de defenderla. Su vida ha transcurrido en esta tarea y en la de exaltar las viejas costumbres segovianas y publicar sus antiguos recuerdos.

Esta meritoria, dilatada y segovianísima labor la premia hoy el Estado concediéndole la Medalla al Mérito en el Trabajo, galardón que para cuantos trabajamos en el periódico local es un motivo de íntima y profunda satisfacción. Todos nos sentimos premiados.

Réstame únicamente hacer presente mi gratitud y la de cuantos en EL ADELANTADO trabajamos, al Centro Segoviano por su iniciativa, a nuestro amadísimo prelado, a las Corporaciones municipal y provincial de Segovia y al Ayuntamiento de Sepúlveda, que hicieron suya la petición, a las autoridades de la provincia y a todos los aquí presentes por haber querido honrar este acto tan íntimo como callada y silenciosa ha sido la labor del decano de los periodistas segovianos.

Y nada más, porque cuando los hechos están basados en realidades, no son precisas muchas palabras.

El delegado del Trabajo

Habla a continuación el ilustrísimo señor delegado del Trabajo don Tomás García. Pocas palabras—dice—, pero indeclinables por representar en esta provincia al ministerio del Trabajo. Sean las primeras de gratitud a las autoridades por haber honrado con su asistencia este acto, en el que se premia la labor de un periodista segoviano y gratitud a nuestro excelentísimo señor gobernador civil, que se ha dignado imponer la condecoración y ha querido que el acto se celebrase en su despacho oficial.

El ministerio del Trabajo, al conceder al señor España esta condecoración, no ha hecho otra cosa que responder al anhelo de Segovia, expresado por sus figuras más representativas; el señor obispo, la Diputación, Ayuntamientos de Segovia y Sepúlveda, que han valorado los méritos contraídos por el veterano periodista. Estamos celebrando un acto de estricta justicia al corresponder así a una labor heroica como la de Gonzalo España, que ha puesto siempre su pluma al servicio de la Patria y de la religión; que ha sabido defender la bandera de la Patria en momentos difíciles y laborar por Segovia cantando sus glorias pasadas. Por eso el señor España debe estar orgulloso de haber merecido este galardón. Sus virtudes son de todos conocidas. Por eso sólo me resta felicitar al destacado periodista y desearle largos años de vida para que siga defendiendo como hasta ahora los altos ideales de Dios y de España.

Don Gonzalo España

A los anteriores discursos contestó nuestro querido compañero señor España leyendo la siguiente bellísima y emocionada crónica:

Excelentísimos e ilustrísimos señores y demás distinguidas personalidades presentes en este acto:

Hay en mi Redacción un objeto venerable, digno de convertirse en histórico: Es un sillón de tan útiles y «trascendentales» servicios, de tan remota vida que, de saberlo el visitante, le mirara con un gesto de admirativa fijeza inquiridora, porque de ese sillón, con su sencilla urdimbre de madera y paja, aún no deterioradas por los años largos de constante uso, puede también decirse que ha sido el amplio escaño, de blanda permanencia, de veteranos periodistas, encanecidos en la labor diaria de exprimir copiosamente, en fecundos y a veces trabajosos partos ingeniosos, sus fuertes intelectos. Sentarse en él empequeñece el ánimo del que lo hace por vez primera, pero adquiere rápidamente alientos de glorioso impulso, a medida que se va familiarizando con su cordial reposo.

¡Se han forjado desde ese modesto asiento, tantos graves artículos de fondo, tantas bellas crónicas, de todos los estilos, tantas interesantes y novelescas informaciones, tantas noticias y sucesos curiosos, que son otros tantos y meritorios motivos de orgullo para quien esgrime la pluma sobre esa tribuna prestigiosa que emplearon los preclaros varones que los dieron a luz en dolorosos o placenteros instantes de fértil gestación!

También yo, que utilizo, desde hace mucho tiempo, este «docto» artefacto del periodismo local, me hallo poseso de su intensa influencia inspiradora.

Cuántas veces he estado a punto de empapar las cuartillas con abundantes lágrimas, cuando llora el cielo en los brumosos días invernales y la nieve extiende en las desiertas calles su filigrana artística. He sentido hervir la sangre nueva en los lejanos

(Continúa en la página 4)

DESCARRILAN DOS VAGONES DEL TREN MIXTO NUMERO 84 EN LAS PROXIMIDADES DE LA ESTACION DE ARMUÑA

Dos mozos de tren resultaron lesionados

Ayer, en el kilómetro 30,600, próximo a la estación de Armuña, descarrilaron dos vagones del tren mixto, número 84, que se dirigía a Segovia.

Parece ser que el accidente ferroviario se produjo a consecuencia de haberse roto el muelle de suspensión del vagón frigorífico.

Afortunadamente, sólo resultaron lesionados levemente en el desgraciado accidente los mozos de tren Pablo Herrero Gil e Hilario Feñuelas, el primero con domicilio en Segovia, José Zorrilla, 99, y el segundo domiciliado en Madrid. Por tal motivo llegó a nuestra capital el tren mencionado con cuatro horas de retraso.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan García Martín, hijo de Juan y de Juliana; María del Carmen Sanz Arribas, hija de Andrés y de Cecilia.

Defunciones.—Urbano Urbor Marín, de 68 años; Víctor López Gómez, de 68.

Matrimonios.—Eduardo Garcimartín Maroto, con Fuencisla de Prados Martín; Julio Bernardos Jiménez, con Josefa Criado Súñer; Jesús Marín Gómez, con Amelia Centeno Maestre.

SUCESOS

Caída casual

En el día de ayer, y como consecuencia de una caída casual en la vía pública, fué curado en la Casa de Socorro de varias erosiones en la articulación tibio-femoral sobre rótula el joven de diecisiete años de edad Ignacio Valladolid, domiciliado en esta capital, José Zorrilla, 129. Las lesiones han sido calificadas por el personal de guardia de pronóstico leves.

Lesionado al ser agredido

Igualmente fué asistido en el mismo centro benéfico, de una herida contusa situada en el labio superior y contusiones en la nariz, Antonio Ballesteros Arévalo, de quince años de edad, con domicilio en Cervantes, 29. Las heridas, producidas al ser agredido en la vía pública por un desconocido, han sido calificadas de leves.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 7.—Premiado con 25 pesetas, número 984. Premiados con 2,50, los terminados en 84.

Sorteo del día 8.—Premiado con 25 pesetas, número 222. Premiados con 2,50, los terminados en 22.

†

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, en la parroquia de Santo Tomás, a las nueve, se rezará la misa de privilegio aplicándose por el eterno descanso del alma del señor

DON VICTOR LOPEZ GOMEZ

(Del Comercio)

R. I. P.

La familia,

Agradecerá a sus amigos la asistencia.

ABONOS

FOMENTO ESPAÑOL DE AGRICULTURA

Reconocido por las Jefaturas Agronómicas. Pedidos: Joaquín Costa, 61. Valencia. Nota: Se precisan representantes en los pueblos de la provincia, con referencias.

Acompañada de la esposa del Jefe del Estado, doña Eva Duarte de Perón llegará el miércoles a Segovia

Nuestra ciudad se prepara para tributar un gran recibimiento a las ilustres damas

Según se ha anunciado en la lista de actos oficiales que se celebrarán estos días con motivo de la estancia en España de la esposa del Presidente de la Argentina, excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón, la ilustre dama llegará el próximo miércoles a nuestra ciudad. La acompaña en su viaje a Segovia la esposa del Caudillo, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Segovia, a tono con sus altos sentimientos patrióticos y haciendo honor a sus títulos de muy noble y muy leal ciudad, se prepara para tributar a las ilustres damas un apoteósico recibimiento. La significación de hermandad entre España y la Argentina así lo requiere, y es seguro que tanto en el Azoguejo, como en las calles del trayecto y en la plaza Mayor, el vecindario en pleno haga objeto a las ilustres damas de grandes manifestaciones de fervor y entusiasmo. Esto incluso por gratitud. Para Segovia significa un gran honor el que, entre las pocas poblaciones que la esposa del Presidente argentino va a recorrer durante su estancia en España, figure Segovia. Y a este júbilo hemos de añadir otro gran motivo de entusiasmo: Doña Eva Duarte de Perón vendrá acompañada de la esposa del Caudillo, con lo que se nos dará ocasión, por una parte, para mostrar nuestro cariño por la Argentina, y por la otra, la de testimoniar nuestra inquebrantable adhesión al Caudillo Franco, dos veces salvador de la Patria. Segovia vivirá el miércoles una jornada de profundo patriotismo.

Las ilustres visitantes, que almorzarán en Medina, llegarán a nuestra ciudad alrededor de las cinco de la tarde.

Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas las recibirán en el Azoguejo. Después de los saludos y de las presentaciones de rigor, una vez cumplimentadas por las autoridades, la esposa del Caudillo y la del presidente argentino revistarán la batería de honor que estará formada en dicho lugar.

Acto seguido se formará la comitiva que por las calles de Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica y plaza de Franco, se dirigirá a la Santa Iglesia Catedral donde las ilustres visitantes serán recibidas por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis y cabildo catedralicio. Después visitarán nuestro primer templo, el Alcázar y otros monumentos de la capital.

Seguidamente la comitiva se dirigirá a San Ildefonso, donde se visitará el palacio y los jardines y en su honor correrán los magníficos juegos de Agua. En San Ildefonso se obsequiará a las ilustres damas y acto seguido emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

Estamos seguros que el afecto, el cariño y la adhesión entusiasta de los segovianos rodearán a las ilustres damas durante su estancia en nuestras hidalgas tierras.

Ayer se celebró, con gran brillantez, en el teatro Juan Bravo, la fiesta organizada por el Colegio de los Hermanos Maristas

Asistieron al acto todas las autoridades

Ayer, a las once y media, en el teatro Juan Bravo se celebró una brillante fiesta organizada por el Colegio de los Hermanos Maristas. La sala estaba llena de un público selectísimo y en los palcos se situaron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Después de una introducción musical a cargo de escogida orquesta pronunció unas palabras de presentación el Hermano vicedirector quien ofreció el acto a las familias de los alumnos, a las autoridades y al Colegio.

Después se representó un bello acto. Al alzarse el telón, rodeando a un alumno que representaba a España, teniendo un escudo nacional en una mano y en otra una espada, todos los alumnos uniformados, el público prorrumpió en una gran ovación. El coronel del Regimiento don Hermenegildo Tomé entregó la bandera al abanderado y las bandas a los escoltas, mientras la orquesta interpretaba el himno nacional. Son abanderado y escolta para el año 1947, Clemente Alvarez Sanz, José Antonio Ruiz Torroba y Alejandro Lacasa Lasala. Anteriormente a esta emotiva ceremonia el Hermano vicerrector tomó el juramento al abanderado y pronunció después una vibrante alocución cantando las glorias de España y haciéndoles responsables del honor que se le hacía al entregarle la bandera. Después se cantó el himno del Colegio. Esta parte del acto fué de gran emoción.

Después, por el conjunto coral del Colegio, se interpretó maravillosamente «La dicha del labrador» y «Claro de luna», composiciones a tres voces.

A continuación se hizo la ofrenda de los niños a sus madres, consistente en la entrega de ramos de flores, que las madres ofrecieron acto seguido a las autoridades. Antes de la entrega pronunció breves palabras el alumno Fernando Neyra.

Seguidamente las autoridades pasaron al escenario, verificándose la entrega de premios a los alumnos matrícula de honor. Son doce de Segunda Enseñanza y tres de Primera, entre ellos dos alumnos de Huérfanos del Servicio de Reaseguro de accidentados, haciendo la entrega de estos dos premios el delegado del Trabajo. El premio especial fué concedido al alumno Tomás Herrero Monedero, haciéndole la entrega su mismo padre y resultando un momento de gran emoción.

Hubo una acertadísima exhibición de gimnasia rítmica, y después de un intermedio musical, actuó el ilusionista Sandy, que causó con sus trucos las delicias del público. Los espectadores no cesaron de aplaudir durante toda la fiesta, que resultó brillantísima, haciendo el público muchos elogios de la organización de la misma.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica, 682,6 m/m.

Dirección y fuerza del viento, calma.

Temperatura máxima, 30,5°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica, 682,7 m/m.

Dirección del viento, S-E.

Fuerza del viento, 6 a 12 kilómetros.

Temperatura mínima, 14,5°.

REGALO

De un precioso corte de TRAJE para caballero o señora y un elegante par de ZAPATOS, obtendrá completamente gratis (incluso libre de portes y gastos) si manda el presente anuncio (sin compromiso alguno por su parte), junto con su nombre y dirección a la Sección de Propaganda de

MANUFACTURAS BARCINO.
Calle Provenza, 383. Barcelona.

Puede remitirse con sello de dos céntimos en sobre abierto.

Veranee en Sitges

completamente gratis comprando en

PERFUMERIA VELASCO

6.000 PESETAS EN PREMIOS

Traspaso fábrica

de sierra con maquinaria, motores y existencias de madera, locales propios con vivienda, gran porvenir en industria, muebles, etc. Carretera primer orden.

CARRERO
Carretera Nueva, 20, Avila

JABON NICOTINADO

Contra los pulgones de las plantas

PERFUMERIA VELASCO. I. CATOLICA, 2.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas.
Cada palabra más, 0,25 »

PERDIDAS Y HALLAZGOS

REBECA, ayer en la ola. Gratificaré, pescadería calle Reoyo.

ROSARIO en Plaza Franco. Gratificaré devolución por ser prestado. Cantarranas, 2, duplicado.

TRABAJO

NECESITO carpintero ebanista, soltero, haya practicado maquinaria, con buenos informes. Matías Cerveró, Campo de San Pedro.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SE NECESITA sirvienta. Razón, Avenida Estación, «El Racimo de Oro».

VENTAS

PERSIANAS, surtido completo. Pidan presupuesto sin compromiso. Casa Cabrero, Juan Bravo, 66. Teléfono 76.

MOTORES eléctricos y transformadores de todas las potencias; grupos moto-bomba para riego. Alejo Aznar. Carretera de La Granja, 2. Teléfono 206.

MATERIAL eléctrico, de fontanería, aparatos sanitarios, calefacción, cocinas. Casa Barrero, plaza de Franco, 10.

CASA con corral, cuadra, en Perogordo (Madrona), carretera Segovia a La Losa. Informarán, marqués del Arco, 30, primero, derecha, Segovia y en Perogordo, Clemente Martín.

SOLAR 540 metros cuadrados, en carretera Boceguillas, Julián Gómez, carretera Madrona, carpintería.

CAMIONETA Chevrolet, ocho ruedas. Tomás San Antolín, Cantalejo.

MESA de billar, romana, seminueva. Bar Casa Duque.

RADIO Telefunken, seminuevo, cinco lámparas. San Vicente Ferrer, 2, bajo.

CARRO varas, otro yugo. Plácido Pescador, Muñopedro.

CAMA matrimonio hierro. Barrio Nuevo, 11, principal; abstenerse profesionales.

LUCYMA. Material eléctrico. Lámparas, arañas, cristalerías, vajillas. Fantasías para regalos. Isabel Católica, 8. Teléfono 354.

MOSTRADOR de mármol, dos metros largo, por 1,30 alto. Jaimé Vela, Bernardos.

BICICLETA seminueva, barata. Plaza Rubia, 13, principal.

EN ZAMORA, línea de coches, dos ómnibus uno de 30 plazas, otro de 34; 60 kilómetros de recorrido. Escribid Daniel Vega, Bustillo del Oro, Zamora.

CAMIONETA Dión, 12 H. P., mil kilos, S. P. José Zorrilla, autotaller.

TARTANA seminueva, guarniciones y caballo. Simón Herranz, Etreros.

COCHE-SILLA niño. Calle San Juan, número 9, segundo.

VARIOS

ROMANAS. Construcción y reparación. Victoria, 2 (frente Garaje España).

AYUNTAMIENTOS. Exposición de relojes de torre, pidan presupuesto, casa Bayón, relojería, Cervantes, 1, teléfono 647.

GANADOS

VACA suiza, abocada del tercero, buena clase, vendo. Marcelino Rincón, Aragoneses.

VACA suiza, recién parida del segundo, vende señora de Escudero, Condado Castilnovo.

CERDOS sementales, pura raza vitorinos. José Zorrilla, 145.

VACA suiza, cumplida segundo, véndese. Ambrosio Ayuso, Garcillán.

VACA suiza, abundante, parida tercero, quince días. Emiliano Luengo, Paradinas.

VACA suiza superior, grande, gorda, cumplida tercero, anteriores mucha producción, vendo. Hermenegildo Gozalo, Mozoncillo.

NOVILLA mestiza, parida del primero, buen tamaño, vendo. Anastasio Rodríguez, Balsaín.

VENDO o cambio por ganado yacuno par machos romos, tres años, cinco dedos sobre marca. Bernardino Manzano, Los Huertos.

COMPRO caballo joven, sepa tirar carro varas. Jardinillos San Roque, 4.

MULA dos dedos sobre cuerda, toda prueba, vendo. Auspicio Herrans, Bernardos.

NOVILLAS cumplidas, una mestiza, otra suiza, vendo. Carretera Boceguillas, 7, Segovia.

SUIZA cumplida del tercero, mucha producción, vendo. Justo Gil, Cabanillas.

DOS CHOTAS de pocos días, vendo. Gregorio Barrio, Cantalejo.

CARNEROS sementales merinos, superiores, se venden 10. En Zamarramala, Mariano Andrés.

SUIZA, recién parida del tercero, véndese. Pedro Matesanz, en Zamarramala.

POTROS vendo dos de tres años y dos bueyes de cuatro, o cambio por mulas. Perpetuo Esteban, Ochando.

VACA suiza, segundo, gran producción, véndese. Valeriano Velasco, La Lastrilla.

DOS CHOTAS suizas, ocho días, vendo. Lechería de las Cuatro Calles.

SUIZA recién parida tercero, véndese. Luis Navarro, Palazuelos de Eresma.

TORO semental, dos años, precioso, holandés. Véndese. Bárbara Martín, Sepúlveda.

TRASPASOS

RESTAURANTE-TABERNA acreditado con enseres, cupos suministro, Segovia, próximo Plaza Franco. Informarán, Marqués del Arco, 30, primero, derecha.

M.C.D. 2022

SEGUNDA RONDA DE LAS SEMIFINALES EN LA COPA DEL GENERALISIMO

A. de Bilbao, 0; R. Madrid, 1 (0-1).
Tarragona, 1; Español, 0 (3-5).

—Por mucho que usted quiere disimularlo en su comentario del lunes, el partido del Madrid y el A. de Bilbao se le ve la oreja. Siente usted grandes simpatías por el Madrid, amigo mío. Y aunque manifiesta que también las tiene por el A. de Bilbao, yo creo que esto lo dice usted por encima... De otra forma no se comprende que un señor como usted, de ordinario comedido en sus vaticinios, y muy poco aficionado a ellos, se atreva a asegurar que no ha quedado resuelta en el Metropolitano la semifinal entre madrileños y bilbaínos. ¡Pero, hombre, si esa semifinal, y la final misma, quedó resuelta con el 12-1 de Bilbao! ¡Un poquito menos de pasión o, de lo contrario, no tendré otro remedio que retirarle mi confianza en estas cosas del fútbol, amigo mío! ¡Ah! Y conste que yo no soy partidario de ninguno de esos dos que se discuten la Copa... ¿Comprende?

Nos figuramos el desencanto del «desapasionado» aficionado al que pertenecen las anteriores palabras. Y suponemos que, ante el resultado de ayer en San Mamés, ya no le parecerán tan descabelladas las nuestras del lunes anterior. Porque el 1-0 de Bilbao no deja lugar a dudas. Y las que nosotros teníamos sobre quién jugaría la final han quedado resueltas con esa derrota bilbaína a domicilio.

Pero no crea que nos alegramos porque los «leones» no hayan podido hacer al Madrid otro tanteo de escándalo como hicieron al Celta. Nos satisface, sí, haber acertado. Y más después de la filípica que nos enjaretó usted, querido amigo, por el pecado venial—que en nosotros no es tal pecado, puesto que la profesión casi nos obliga al pronóstico—de dar unas «tablas» en la lucha de merengues y rojiblancos.

Se ha repetido una vez más un tanteo que ya se dió varias veces en San Mamés. Como se repetirá la victoria bilbaína en Madrid frente al equipo que ayer triunfó en Bilbao. Y es porque los dos grandes clubs tienen solera para quitarse recíprocamente el tipo, jueguen donde jueguen. Que es lo que nosotros tuvimos en cuenta para no echar las campanas a vuelo por ninguno.

Ahora, de no enfadarle a usted de nuevo, las repicaríamos por el Madrid. Pero sentiríamos que se nos enojara, y como además no tendría nada de particular que el recuperado Español venciera al Madrid, preferimos esperar. Y por si a usted la espera le molesta, pudiera ir pensando en una victoria de los merengues. ¡A no ser que también se salga por el registro «españolista»! Que, no siendo madridista, nada tendría de particular.

La promoción a Primera División

La Real Sociedad de San Sebastián venció al Murcia por 2-0

Para continuar viviendo en la Primera División de nada le ha servido al Murcia tanto cambio de puestos en la alineación ni que el gran Caicedo imprimiera moral a los chicos de la huerta. La combativa Real Sociedad de San Sebastián ha pulverizado en hora y media los sueños de Caicedo. Todas las ilusiones del que un día fué gloria del fútbol español se han venido abajo ayer en el Metropolitano. Y todas las esperanzas de los miles de murcianos que se trasladaron a Madrid para ver triunfar a su equipo han quedado desvanecidas con el 2-0 del partido.

A juzgar por las referencias de encuentro tan decisivo, por esta vez sí que hubo lógica en el fútbol. Los donostiarras se mostraron superiores en todo. Más facultades, más codicia, y mejores rematadores tenían que dar su fruto. Y como la Real Sociedad, ya antes de llegar esta crítica hora y media, había demostrado poseer tan preciadas cualidades, en tanto que el Murcia en la Liga puso en evidencia la absoluta carencia de ellas, pues ha sido el club donostiarra el que ascendió, dejando su puesto en la Segunda al que no hizo méritos deportivos para estar en la División de honor.

Por su merecido triunfo, por el que la Real donostiarra vuelve de nuevo a jugar en la Primera División, felicitamos a este club que vive junto a la brisa del Cantábrico.

FASE FINAL PARA EL ASCENSO A SEGUNDA DIVISION

Osasuna, 5; Salamanca, 0.
Mestalla, 5; Badalona, 1.
Melilla, 2; Valladolid, 1.

Pronto se apagó en Valladolid la lamparita de la esperanza. Y no hemos sido nosotros de los menos sorprendidos por la derrota vallisoletana en Marruecos. Porque mirando al cociente general del Melilla y Valladolid, y sobre todo a los resultados de los dos o tres anteriores partidos, a punto estuvimos de dar como vencedor al equipo vallisoletano en la capital del protectorado español en Marruecos.

Nos suponemos cómo habrá caído la victoria melillense en Valladolid, más después de la euforia de los jugadores al emprender tan largo viaje. Ahora sí que se acabaron las posibilidades de clasificación de nuestros vecinos. Ni ganando los tres partidos pendientes podría el Valladolid llegar a esa conquista tan suspirada.

Por cierto que con el calendario a la vista y suponiendo que nadie pierda en su campo, no hay dudas sobre los que subirán de categoría y acerca del que promocionará. En ese caso serían el Badalona y Mestalla los ascendidos y el Osasuna el promocionista. Pero como aun puede surgir la sorpresa en los tres partidos...

Los corespondientes al domingo próximo son: Badalona-Salamanca, Valladolid-Mestalla y Melilla-Osasuna. Y la situación de los seis clubs se recoge en la siguiente

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mestalla	7	4	1	2	19	13	9
Osasuna	7	4	0	3	20	17	8
Badalona	7	4	0	3	22	19	8
Salamanca ...	7	3	0	4	11	19	6
Melilla	7	2	2	3	8	15	6
Valladolid ...	7	2	1	4	20	17	5

TORNEO DE PRIMAVERA, COPA YAGÜE

Burgalesa, 5; Torrelavega, 1.
Segoviana, 7; Palencia, 4.

Abultados, pero normales los triunfos de las dos Gimnásticas en la jornada de ayer. Y conste que el tanteo de El Peñascal pudo haber desquitado al Palencia su cociente general si al once palentino no se le presentan las tres oportunidades que tuvo para marcar sin gran esfuerzo en este partido. Pero como con los cuatro goles que se llevó de Segovia conserva superioridad en los tantos a favor, y como tiene dos puntos positivos, que los demás no tienen, sigue siendo el más serio candidato al título de campeón.

Para arrebatárselo luchó bien ayer la Burgalesa, pues con la goleada al Torrelavega también ha mejorado notablemente en el cociente referido. Y él, si tiene la suerte de sacar dos puntitos fuera—no perdiendo ninguno en Zatorre—muy bien pudiera quedarse la Copa en Burgos. Pues el correspondiente al Avila y Torrelavega no inquietará al club burgalés, a juzgar como hasta ahora van las sumas de goles en favor y contra de esos dos onces.

Para el domingo se tienen fijados estos partidos: Burgalesa-Avila y Torrelavega-G. Segoviana. Que muy bien pudieran alterar la siguiente

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Palencia	6	4	0	2	16	15	8
Segoviana ...	6	3	0	3	24	20	6
Burgalesa	6	3	0	3	15	13	6
Avila	5	2	0	3	12	13	4
Torrelavega .	5	2	0	3	9	15	4

El Palencia fué vencido en El Peñascal por 7-4

Todo el primer tiempo dominó intensamente el equipo segoviano

La Gimnástica llegó al descanso con 3-0 a su favor

Al Palencia se le aplaudió calurosamente al marcar sus goles

Marcos (3) (penalty), Yayo, Ordóñez, San José (2), Las Heras (3) y Noguerales marcaron los tantos

Un penalty injustificado

No era el acoso segoviano tan intenso para que una mano palentina detuviera el balón centrado por Martialay. Se habían jugado seis minutos y, aunque por el lado de Oscar y Yayo surgía algún peligro, el partido se deslizaba suave. Larrazabal y Sirio, enormemente ayudados por los veteranísimos Juanito y Panchulo, dificultaban el tiro al marco de Garcés. Fué entonces cuando a la pelota del extremo gimnástico que llevaba camino de puerta se la sacudió el manotazo que el señor Rodoreda sancionó con el máximo castigo.

El trallazo de Marcos inauguró el marcador. Y a partir de ese momento a la delantera del Palencia se la acentuó una desgana que apreciamos, en esta tarde de gran calor, desde que saltó al campo. Como que en veinte minutos sólo dos tiros salieron de la artillería palentina.

En cambio, en el otro bando se buscaba afanosamente el gol aunque no se jugara con la velocidad y precisión que el día del Corpus. Sin embargo, el formidable cabezazo de Ordóñez a balón de Oscar obligó a Garcés a un gran esfuerzo para detenerle. Y no menor hubo de realizar el portero palentino en aquel otro remate de cabeza de Ordóñez en el estupendo centro de Bermejo.

Pudo estar el segundo tanto del once segoviano en el soberbio remate de Yayo, que se estrelló en el palo, o bien en el balón que Ordóñez dejó muerto a los pies de Oscar y que éste sacó alto. Y pudo desperezarse la vanguardia del Palencia, y probar fortuna, en alguno de los balones que Santi sirvió templadamente. Pero sólo Wunch profundizaba en el pase. Mas no encontraba la colaboración necesaria. Y así era muy difícil que el Palencia marcara.

A costa de otro penalty Sirio evita un gol de Ordóñez

Ligaba mejor el equipo local a medida que el tiempo avanzaba. Y por ambas alas llegaba con facilidad al área palentina. Con menos peligro por la izquierda porque Juanito y Larrazábal eran dos colosos cortando. En esto San José lanzó a Martialay con un balón muy desmarcado. Centró templadísimo el extremo y Ordóñez acertó con la cabeza. El balón entraba irremisiblemente y Sirio, con rara habilidad, lo sacó con su puño por junto al poste. Pero Rodoreda había seguido muy de cerca la jugada y silbó, muy justamente, el penalty.

Marcos, con un segundo cañonazo puso el 2-0 a los 35 minutos. Y el Palencia, inesplicablemente, perdió el balón al reanudarse el juego en el centro del campo. Lo recogió Yayo y, en una de sus fintas inimitables, quebró a varios contrarios soltando, como remate a tan bella jugada, un fuerte chut que se coló por el ángulo derecha pese a la estirada de Garcés.

La extraordinaria jugada del interior segoviano hundió al Palencia que ya no hizo otra cosa que gastar tiempo como si se reservara para la segunda mitad.

Lo que no esperábamos del Palencia

Apenas se inició el segundo tiempo tuvo gran suerte el equipo morado en el fenomenal lío que se originó ante Garcés. Devolvió el ataque el Palencia y Almaraz cedió un córner que Wunch rematό, blocando Ajero.

Todo parecía indicar que la lucha sería más empeñada después del descanso. Pero la tormenta surgió inesperadamente. Y fué porque una zancadilla a Ordóñez, cuando a tres metros de Garcés se disponía a tirar, la sancionó Rodoreda con el tercer penalty.

Marcos transformó el castigo en el cuarto gol segoviano. Y al retornar árbitro y jugadores al centro del campo, unas frases ofensivas llegaron al oído del juez de la contienda. Su autor, Larrazábal, fué justamente expulsado a la caseta.

A partir de ese momento—cinco minutos de juego—el Palencia se dedicó a deshacer juego sin crear ninguno por su parte. Y Ordóñez, en ágil escapada, marcó el quinto gol gimnástico.

¿Estaba tan lejos el recuerdo de aquello?...

El equipo local, haciendo lo que debía hacer, siguió jugando con toda tranquilidad. Y en una muy vistosa combinación de toda la delantera Yayo estrelló un balón en el poste, a portero batido. De haber entrado el disparo del interior segoviano, posiblemente el Palencia habría encajado una goleada sin precedentes.

Pero no entró el pelotazo de Yayo y Tines salió tras un balón adelantado por Santi. Se durmió en el despeje Almaraz, como hizo con otro igual en Madrid en el partido con la Ferroviaria—¿estaba tan lejano aquel recuerdo—y el extremo palentino pudo servir a Las Heras para que éste fusilara un tanto del que nadie más que Almaraz tuvo la culpa.

Un poco se animó el Palencia pero San José estableció el 6-1 con un cañonazo al ángulo superior que batió a Garcés. Frenó el Palencia y en dos minutos registramos un soberbio centro de Adolfo que Oscar no cazó por milímetros y un tiro formidable de este extremo que Garcés recogió angustiosamente.

Y de nuevo surgió la indecisión de Almaraz para despejar, sin acoso de nadie, otro balón. Aprovechó muy bien Las Heras y marcó el segundo tanto palentino. Y con las facilidades que el Palencia encontraba, sin esperarlas, Tines salió como una centella y sobre le marcha centró suavemente y muy cerrado llegando Las Heras con su cabeza para cambiar la trayectoria del balón. El tanto, impecable, se ovacionó mucho.

Se animó la cosa, Garcés se hizo bien con dos balonazos de San José y Noguerales escapó con un balón adelantado por Panchulo. No templó el extremo palentino al driblar a Marcos y la pelota llegó muy cerca de Ajero. Pero éste se quedó clavado en el marco y Noguerales tuvo tiempo para cruzarle aquella pelota que Ajero debió blocar, o despejar de pie.

El público jaleó al Palencia y gritó al portero gimnástico. Mas, en los últimos minutos, el equipo segoviano reacciona y San José marca el séptimo gol de su equipo con otro tiro esquinado. Y, en los últimos segundos, pudo haberse producido el octavo ya que Garcés pasó sus apuros para quitarse de encima el cuero que le largaron los delanteros segovianos. Pero el trabajo de Garcés habría sido inútil si Martialay no se recrea tanto como se recreó con un balón que tuvo a dos metros del batido marco del Palencia.

Podéis ser campeones

A los efectos que se persiguen en este torneo no creemos que le importe mucho al Palencia su derrota de ayer en El Peñascal. Que un equipo que tiene el juego que este once morado tiene ese tanteo puede borrarle en cuanto que su delantera se decida.

Bien claro se vió ayer cómo sabe aprovechar el Palencia cualquier descuido para fabricar el gol. Por esto, y porque su línea media fué magnífica, no comprendemos la frialdad de esa delantera en el primer tiempo de este partido, en el que sólo tres veces dispararon sobre el marco segoviano.

Hay una gran compenetración en el trío medular palentino, en el que el genio de Juanito y Panchulo, es magistralmente encauzado por Santi. Y de tan completa tripleta salen incontables «servicios—y soberanos servicios, por el centro particulamente—a unos dinámicos interiores. De éstos nos pareció ayer que Hevia se va haciendo con el sitio que antes no encontraba. Y Wunch templa y lanza a Las Heras, sin perjuicio de soltar el cañonazo cuando la ocasión es propicia.

Muy seguro Garcés y con muy fuerte pegada la zaga, sobre todo Larrazábal. Y hemos dejado para lo último lo que ayer nos pareció mejor del Palencia. Tines y Noguerales son veloces, saben internarse y centrar con perfecto toque de balón. En cuanto a Las Heras, en su favor hablan los tres goles que marcó en este partido. Porque si bien es cierto que las tres ocasiones fueron de las deseadas por un centro delantero, no es menos cierto que él no titubeó y acertó en las tres como los buenos.

No tanto, pero ya está bien

Jugar entre semana y repetir a las setenta y dos horas, con la temperatura que ayer tuvimos, es demasiado esfuerzo. De ahí que no nos extrañara el que para llegar a algunos balones que no se llegó, faltara el segundo o segundos que faltaron en ciertos remates.

Mas si por la causa expuesta—y es indudable que ayer no hubo otra—no se cuajó otro partido, tan completo como el jugado contra la Burgalesa, sin embargo no faltaron las jugadas de gran factura en esta lucha con el Palencia.

En la delantera San José regateó algo más de la cuenta y estuvo olvidado de Martialay. Pero bregó sin descanso y en muchas ocasiones llevó muy bien la línea con su compañero Yayo, al que no hay reparo que oponerle: Su gol fué un prodigio de habilidad.

Muy bien los extremos en los balones que les sirvieron. Y aunque los dos fallaron algunos fáciles remates, ambos crearon situaciones de angustia para el Palencia. Y en el centro ayer nos gustó Ordóñez. De sus entregas perfectas a interiores y extremos salieron varios de los goles que se marcaron en este partido. Y si en los remates con el pie no estuvo acertado, en cambio, hizo varios de cabeza que rubricarían delanteros de muchas campanillas.

Se recupera Eloy. Ayer él y sus compañeros hicieron otro buen partido. Y firme Marcos y soberbio en los penaltys. Como Almaraz hasta que facilitó aquellos dos goles al Palencia. Después no se le vió interés por borrar unos fallos en él incomprensibles. Y de Ajero lo que más nos disgustó fué su gesto queriendo recluirse en la caseta. De los cuatro goles palentinos sólo cabe imputarle responsabilidad en el cuarto. En los otros tres estuvo vendido por los fallos de la zaga. Que a Dios lo que es de Dios...

Público, árbitro y alineaciones

Ayer presentaba desolador aspecto nuestro campo. Ese vacío, después del formidable partido del equipo segoviano con la Burgalesa, quiere decir que no es el juego lo que retrae. Y es una pena que tanto jovenzuelo no pueda ir a los partidos. Porque el equipo está en un momento que divierte. Además, el público se queja, y con razón, de que los partidos empiecen tan pronto en esta época.

Nos gustó mucho la forma de conducirse con el Palencia, ovacionándole sus jugadas, que desembocaron en sendos goles. Pero nos disgustó que desde la banda, aunque fuera por una minoría, se molestara—según referencias de los interesados—a unos jugadores que siempre juegan con exquisita corrección con nuestro equipo.

Perfectamente bien el arbitraje del señor Rodoreda. Siguió muy de cerca el juego, a pesar de la elevada temperatura, y estuvo justo sancionando las faltas.

Bajo sus órdenes los equipos jugaron con estas alineaciones:

Palencia: Garcés; Larrazabal, Lirio; Juanito, Santi, Panchulo; Tines, Wunch, Las Heras, Hevia, Noguerales.

G. Segoviana: Ajero; Marcos, Almaraz; Bermejo, Eloy, Adolfo; Oscar, Yayo, Ordóñez, San José, Martialay.

CANALES

EL BELGA VAN DYCK

se despide de la afición española

Declaraciones del vencedor de la VII Vuelta Ciclista a España

El vencedor absoluto de la VII Vuelta Ciclista a España, el belga Van Dyck, que ha conseguido su rotundo triunfo sobre bicicletas «CIL», ha manifestado lo siguiente:

«Es magnífica la impresión que llevo de España. Su noble deportividad se ha manifestado constantemente a lo largo de toda la carrera. Me admira el gran ambiente deportivo que hay, y, sobre todo, los adelantos técnicos hechos en la fabricación de bicicletas. Gran parte de mi triunfo debo a esta magnífica bicicleta «CIL», comparable con las mejores extranjeras, y que la Casa ha tenido la amabilidad de regalarme. Espero poder seguir cosechando victorias sobre esta máquina, que tanta confianza me inspira.

Me voy convertido en un admirador de España y pensando volver lo antes posible.—R.

¡¡¡Atención, ciclistas!!!

Calce su bicicleta con cámaras y cubiertas especiales garantizadas por 2.000 kilómetros.

Disponemos de todas las medidas y marcas.

CASA SOLERA
CORPUS, 8

Concesionario exclusivo de bicicletas

ORBEA

AUTOMOVILISTAS ¡ATENCION!
PROXIMA APERTURA DE LOS TALLERES DE
PINTURA DUCO Y SINTETICO
AVISOS: Pozuelo, 6 y Pinilla, 6
GUARNECIDOS Y TAPIZADOS

Asegurará la salud y puesta de sus aves, dándoles

GALLIOL

Medalla plata en Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Desp. Almacenes drogas y Labº. G. Cuevas, Logroño.

NOVEDADES
No deje de leer todos los lunes este servicio de
LIBRERIA HERRANZ
Entre otras se han recibido las siguientes obras:
El caballero des Touches. J. Barbey. 4,50 pesetas.
La hija del gobernador. M. Stiernstedt. 22.
Las dos novias. A. de Musset. 4,50.
Ben-Hur. L. Wallace. 8.
Un héroe moderno. L. Bromfield. 36.
Que el cielo la juzgue. Ben Ames. 35.
Plaza Franco, 5. Teléfono 272

¿LE AGRADAN LA COMODIDAD Y EL DINERO?

PARA conseguirlo tiene que poner algo de su parte: un poco de voluntad.
SI VD. QUIERE, podrá —con toda rapidez, garantía y eficiencia— disponer de unos conocimientos que le servirán para alcanzar su anhelo. Aquí, por ejemplo, tiene:
CORRESPONDENCIA COMERCIAL
CONTABILIDAD
ARITMETICA
CALCULO MERCANTIL
Pida HOY MISMO nuestro magnífico folleto informativo GRATIS y SIN COMPROMISO
Academia "BRUJULA"
CURSOS POR CORRESPONDENCIA
Apartado 817 - BILBAO

M.C.D. 2022

Madrid acoge emocionadamente a la esposa del Presidente argentino

(Viene de la página 1)

ñora doña María Eva Duarte de Perón, acompañada de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y de la señora de Su Excelencia, así como del Gobierno y autoridades, saldrá al balcón principal para recibir el homenaje del pueblo de Madrid.

Por la noche, en el palacio de El Pardo se celebrará una comida de gala, ofrecida en su honor por Su Excelencia el Jefe del Estado y la excelentísima señora de Franco, y a continuación, una velada artística.

GRAN HOMENAJE DE SIMPATIA EN MADRID

Madrid, 9.—Madrid dispensó ayer a doña María Eva Duarte, esposa del Presidente argentino, uno de los más grandiosos homenajes de simpatía y afecto que se recuerdan. En el aeropuerto de Barajas, el Caudillo de España dió la más cordial bienvenida a la ilustre dama, y un numeroso y selecto público, en el que estaban representados todos los departamentos ministeriales y organismos oficiales de la capital de España, le hizo objeto de una calurosísima acogida al tomar tierra el aparato que la conducía. Desde el aeropuerto hasta la plaza de la Moncloa se había congregado una enorme multitud, que llenaba totalmente los andenes de la calle de Alcalá, plaza de la Independencia, plaza de la Cibeles, avenida de José Antonio y plaza de España, y un clamor constante de vítores y aclamaciones ensordecedoras y los gritos, mil voces repetidos, de «¡Franco!» subrayaron el paso de la comitiva camino del palacio de El Pardo, donde la dama argentina se alojará durante su permanencia en Madrid. La jornada de ayer fué verdaderamente inolvidable. El pueblo madrileño supo tributar a la ilustre embajadora que la nación hermana nos envía el más fervoroso, encendido y emocionante recibimiento.

EL RECIBIMIENTO EN BARAJAS

Dos horas antes de la anunciada para la llegada del avión que conducía a la esposa del Presidente de la República Argentina comenzó a congregarse en el aeropuerto de Barajas una gran multitud, que afluía al campo de aviación en larguísima caravana de automóviles y utilizando otros diversos medios de locomoción.

El aeropuerto se hallaba engalanado profusamente con banderas españolas y argentinas, reposteros, tapices y plantas. Delante de la torreta principal se había instalado un estrado, al fondo del cual había un tapiz con el escudo de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Sobre las terrazas fueron congregándose nutridos grupos de muchachas afiliadas de la Sección Femenina, vistiendo todas ellas los vistosos trajes regionales de todas las provincias españolas. Sobre el estrado habían sido colocados tres sillones de damasco rojo con bordados dorados de la laureada de San Fernando y el escudo de España. A ambos lados de la torreta principal, y en terreno acotado, se congregaba una gran muchedumbre, entre la que predominaban numerosísimas señoras y señoritas de las clases más representativas de la sociedad madrileña. El interior del aeródromo y todas sus dependencias pronto se hizo intransitable por la gran cantidad de invitados que afluían incesantemente. Entre éstos fueron llegando los miembros del Gobierno con sus señoras, presidente y vicepresidente de las Cortes, obispo de Madrid-Alcalá, Diputación de Madrid, bajo mazas; subsecretarios, directores generales, consejeros nacionales, procuradores en Cortes y nutridas representaciones de los ministerios, embajador argentino, doctor Radío, con su señora é hija; todo el personal de la Embajada y colonia de dicho país.

Entre las numerosas personalidades se hallaban también el presidente del Consejo de Estado, presidente del Tribunal Supremo, presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, el rector de la Universidad, el vicesecretario general del Movimiento, acompañado de los vicesecretarios de Secciones y miembros de la Junta Política; subsecretario de Educación Popular, director general de Prensa, director general de Seguridad y jefe superior de Policía, director general de Turismo, gobernador civil, gobernador militar, delegado nacional de Sindicatos, delegada nacional de la Sección Femenina, alcalde de Jerez, don Miguel Primo de Rivera; presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y gobernador del Banco de España, introductor de embajadores, del ministerio de Asuntos Exteriores, jefe de la Sección de Relaciones Culturales, presidente del Instituto de Cultura Hispánica y, en resumen, representaciones de todos los organismos de la vida nacional.

Formaba en el campo la plana mayor de la primera región central aérea, con bandera, banda y escuadra.

El aspecto que el conjunto del aeropuerto presentaba era realmente brillantísimo.

LLEGA EL CAUDILLO

A las ocho y cuarto de la tarde llegó al aeródromo el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, acompañado de su señora é hija, de los jefes de sus Casas Militar y Civil y del séquito. Le esperaban el Gobierno en pleno, el presidente de las Cortes y el general jefe de la primera región aérea.

ACLAMACIONES A SU EXCELENCIA

El Caudillo saludó a los miembros de su Gobierno, y seguidamente penetró en el edificio entre las aclamaciones incesantes de la multitud, que le vitoreaba a los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!». Después de saludar al embajador argentino, el Caudillo salió a la explanada, revistando a la compañía que le rendía honores.

El público ovacionaba a S. E. y sin cesar agitaba los pañuelos. Las muchachas de las regiones españolas hacían flamear sus manteletas y pañolones.

La Diputación provincial ofrendó a la señora del Caudillo un espléndido ramo de flores.

El Generalísimo Franco correspondió sonriente a las aclamaciones que el público congregado en el aeródromo le tributaba, y seguidamente pasó al interior del edificio, donde conversó con las diversas personalidades allí congregadas.

ATERRIZA EL AVION

Poco antes de las ocho y media aparecieron en el horizonte, en correcta formación, dos escuadrillas en forma de ángulo y un grupo compacto de aviones de caza, que en total sumaban 41. En este momento salió a la pista de aterrizaje S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, renovándose de nuevo los vítores y aclamaciones. Durante algunos momentos, las escuadrillas evolucionaron escoltando al avión especial de la Compañía Española Iberia que transportaba desde Buenos Aires a la primera dama argentina. El vuelo era majestuoso y el avión dió una vuelta completa al campo hasta enfilar la pista principal, posándose en tierra en un aterrizaje perfecto. La multitud agitaba los pañuelos y banderas con los colores de España y de la Argentina, mientras se oían incesantes gritos de «¡Franco, Perón!» Después del aterrizaje, el avión avanzó a marcha lentísima hasta colocarse frente al cuerpo principal del aeropuerto. Una nueva y ensordecedora ovación se oyó mientras se abrían las puertas de la carlinga del aparato. Aparecieron en primer lugar dos servidoras del aparato uniformadas, e inmediatamente doña María Eva Duarte de Perón, seguida del ministro de Asuntos Exteriores español, señor Martín Artajo. La esposa del Presidente argentino estaba muy emocionada por el entusiasmo apoteósico con que era recibida. Vestía sencillamente de azul y su cabellera rubia era recogida por un pequeño sombrero del mismo color.

SU EXCELENCIA DA LA BIENVENIDA A LA ILUSTRE VIAJERA

El Caudillo de España, acompañado de su señora, se destacó al encuentro de la ilustre viajera hasta la misma escalerilla del avión. Su Excelencia el Jefe del Estado se emocionó visiblemente al besar la mano de la ilustre embajadora especial que la Argentina envía a España y al expresarle su más cordialísima bienvenida al pisar tierra peninsular. La señora de Perón, en nombre propio y en el de su esposo, dió las gracias al Jefe del Estado español en breves, emocionadas y sentidas palabras. El Generalísimo presentó a su esposa a la ilustre viajera, cambiándose entre las damas afectuosas palabras.

Seguidamente el Jefe del Estado presentó a la señora de Perón a los miembros de su Gobierno, presidente de las Cortes, obispo de Madrid-Alcalá y las más elevadas autoridades allí presentes. Mientras tanto, el público no cesaba de vitorear al Caudillo de España y al Presidente de la Argentina, así como a la ilustre viajera, que correspondía, emocionada y agradecida, agitando la mano. Entonces le fué ofrecido por la Diputación madrileña un monumental ramo de escogidas flores.

A continuación el Caudillo y doña María Eva Duarte de Perón pasaron revista á la compañía que le rendía honores, mientras los cañones saludaban con las salvas de ordenanza que se rinden a los jefes de Estado, y la banda de música interpretaba el Himno nacional y, a continuación, el argentino.

SALIDA PARA MADRID

Seguidos del clamor popular, el Generalísimo y la señora de Perón pasaron a la parte posterior del edificio, ocupando un automóvil y emprendiendo la marcha a Madrid.

En otro automóvil ibán la esposa del Caudillo y el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y detrás, el séquito.

Fueron despedidos con una clamorosa ovación. A lo largo de la carretera que conduce a Madrid habían ido estacionándose gran número de personas, que acogían el paso de la comitiva con frenéticos vivas a la Argentina y a España. Todos los árboles del trayecto ostentaban las banderas de las dos naciones. A partir de los pueblos de Canillas y Canillejas, la masa humana se fué haciendo más densa, hasta culminar en los barrios humildes de las Ventas y la amplia explanada de la plaza de toros, que se hallaba materialmente colmada de público.

EL PASO DE LA COMITIVA POR LAS CALLES MADRILEÑAS

A las nueve y veinte llegaron a la plaza de la Independencia los motoristas del tráfico que precedían a la comitiva. El público comenzó a agitar pañuelos y a gritar: «¡Franco y Perón!», grito que no cesó en un solo instante hasta que la comitiva hubo desaparecido de la plaza de la Independencia. Tras los motoristas llegaron los jefes de las Casas Civil y Militar de S. E. el Jefe del Estado, dos coches con el séquito de la señora de Perón, el embajador de la República Argentina, señor Radío, y en otro coche la esposa de S. E. el Jefe del Estado español, doña Carmen Polo de Franco, acompañada por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo. El alcalde de Madrid ofreció a doña Carmen Polo de Franco un ramo de flores. Seguidamente, y a las nueve y media en punto, llegó el coche que conducía a la ilustre dama argentina doña María Eva Duarte de Perón, acompañada por S. E. el Jefe del Estado español. Descendieron del coche y fueron cumplimentados por el teniente general Muñoz Grandes. La ilustre dama, acompañada del Caudillo, revistó las fuerzas, mientras las aclamaciones de la muchedumbre se intensificaban hasta convertirse en ensordecedoras.

El alcalde de Madrid ofreció a la señora de Perón un magnífico ramo de flores, y el Caudillo, tras ofrecer a la señora de Perón una fugaz visión del magnífico aspecto que presentaba la calle de Alcalá con el gentío estacionado, las iluminaciones y el flamear de pañuelos y banderas, la invitó a subir en un coche descubierto. La señora de Perón, muy emocionada, correspondía a las aclamaciones de la muchedumbre saludando con la mano. En otro coche descubierto tomaron asiento la esposa del Generalísimo y el ministro de Asuntos Exteriores. Rodeados por la escolta mora, la comitiva se puso en marcha con dirección a la plaza de la Cibeles, sin que el gentío cesara de vitorear a Franco y a Perón. El trayecto, desde el aeropuerto de Barajas hasta la plaza de la Independencia, y, sobre todo, desde este lugar hasta la Ciudad Univesitaria, se encontraba totalmente ocupado por el público. Lentamente, la caravana automovilística recorrió estas principales arterias de Madrid y se dirigió, por la Ciudad Universitaria y carretera de El Pardo, hacia la residencia de Su Excelencia el Jefe del Estado. También por la Ciudad Universitaria y carretera de El Pardo había numeroso público, que igualmente hizo objeto de entusiastas aclamaciones a la ilustre dama argentina y al Caudillo de España. Una vez pasada la comitiva, el gentío se manifestó por la Gran Vía, no cesando en sus aclamaciones a Franco y Perón.

LA LLEGADA DE LA ILUSTRE VIAJERA A VILLA CISNEROS Y A LAS PALMAS

(Viene de la página 1)

continúan estacionados en estos momentos (una de la madrugada) cientos de españoles e indígenas que no cesan de vitorear a los dos países amigos y a sus Jefes de Estado respectivos.

Lo señora de Perón reanudará viaje a primera hora de la mañana, después de pernoctar en Villa Cisneros.

La estancia de la esposa del Presidente Perón en Las Palmas

Las Palmas, 8.—La llegada a Las Palmas ha registrado una de las jornadas más brillantes e inenarrables. La llegada de la señora de Perón ha sido para Las Palmas un suceso de extraordinaria importancia, al que se ha sumado la población, vistiéndose de fiesta, echándose la gente a la calle, adornando sus casas, en ventanas y balcones, con los colores nacionales y argentinos; levantando arcos de triunfo con letreros alusivos a la amistad hispanoargentina y a los dos Jefes de Estado, Franco y Perón, y arrojando flores al paso por las calles de la ciudad de la primera dama argentina.

El aeropuerto de Gando estaba totalmente engalando con banderas nacionales y argentinas. Cuando en el horizonte se divisó el cuatrimotor en que venía la excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón, el entusiasmo fué extraordinario.

En un automóvil, acompañada por el ministro de Asuntos Exteriores, se dirigió a la capital, seguida de una enorme caravana de coches. Su paso por los distintos poblados y pueblos fué acogido con aplausos y flamear de banderitas españolas y argentinas. Especialmente a su paso por la ciudad anterior a la de Las Palmas, la acogida que le dispensaron los habitantes fué emocionante. Ocho arcos de triunfo se alzaban desde la entrada a la salida del pueblo, donde las autoridades, con la banda de música y el pueblo en masa, saludaron el paso de la caravana. La llegada a la ciudad de Las Palmas fué verdaderamente apoteósica. A la entrada de la ciudad se había levantado un enorme arco triunfal, en el que campeaban los escudos y banderas de la Argentina y de España. Al llegar a este punto paró la comitiva, y la ilustre dama se trasladó a un coche abierto.

Reemprendida la marcha, la comitiva entró en la ciudad, recorriendo las principales vías en medio de una calle formada por masas humanas que aplaudían fervorosamente. En el palacio del Cabildo insular, doña Eva descendió unos momentos para celebrar una conferencia telefónica con su esposo, el Presidente de la República Argentina.

Doña Eva Duarte de Perón oyó misa en la catedral

A la puerta del templo la esperaba el obispo de Canarias, con el Cabildo catedralicio. El prelado le ofreció el agua bendita. Inmediatamente, bajo palio, cuyas varas portaban los seminaristas, y llevando a la derecha al señor Martín Artajo, y a la izquierda al prelado, entró en el templo. Mientras, el órgano tocaba la tradicional «Marcha de Príncipes». La catedral lucía sus mejores galas.

A la terminación del santo sacrificio, nuevamente doña Eva, bajo palio y en la misma forma en que entró, fué acompañada hasta el atrio del templo, donde pidió al señor obispo su bendición para ella y para el Presidente de la Argentina. El prelado, complacido, la otorgó. El público que esperaba fuera de la catedral, al aparecer la señora de Perón, volvió a reanudar sus vítores, dispensándole una despedida extraordinaria de afectuosa simpatía y entusiasmo. De regreso al aeropuerto de Gando, en el albergue, se celebró un almuerzo.

A Madrid

A las dos de la tarde subió al avión la ilustre viajera, que, desde lo alto de la pasarela, se despedía emocionadísima de la enorme multitud que la fué a despedir. Con ella marchaban el ministro de Asuntos Exteriores y todas las personalidades que desde Madrid vinieron para recibirla, así como las que desde la Argentina la acompañan.—Cifra.

LABORATORIO FARMACEUTICO

desea representante que efectúe la visita médica y esté bien introducido. Escribir con amplias referencias e indicar los Laboratorios que representen al número 187 de Publicidad Gabernet, Pelayo, 62, primero. Barcelona.

✝

EL SEÑOR

D. LUIS ALVARO BLANCO

(Del Comercio)

Falleció en Rebollo el 3 de Junio de 1947

a los 41 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Rosalía Blanco Martín; hermanos don Segundo, doña Juana y doña Simona; hermanos políticos don Pedro Esteban Priego (maestro nacional), don Juan Alvaro Negrillo (oficial de la R. E. N. F. E.) y doña Bibiana Martín Arribas,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

Información Local

(Viene de la página 2)

años moceriles, por los angostos canales de la vida, en un himno entusiasta, cuando palidecen de flores tempranas los almendros y se encienden en colores ruborosos las rosas en las dulces mañanas de Mayo acariciantes. Reí, gozoso, cuando ríe el sol, en las fogosas horas veraniegas. Me invadió una amarga sensación desfalleciente en el dorado otoño agonizante, como a las lánguidas mujeres que meditan y sueñan ante un libro de rimas becquerianas.

Pasa el tiempo, «la obra fecunda de la hora, la labor del minuto y el prodigio del año», con que Rubén Darío formó su luminoso estro en su triunfal carrera innovadora.

Y siempre es útil, permanece irrompible este mueble barato, mientras se agotan las vastas energías cerebrales de quienes lo disfrutan en la tarea ingrata del que parece el más grato de todos los deberes; sin que surja un poeta que lo cante como a otro mueble ruín, como a la «mesa de pintado pino» que el clásico ensalzó.

Por tanto, ese sillón no tiene nada para mi de despreciable, porque de él salieron parte de esas crónicas que aspiraron a deleitar al público; esta labor modesta como mía, en la que hace más de cuarenta años me dediqué, con vehemente anhelo, a cantar las bellezas históricas de Segovia y su provincia; sus arquitectónicas grandezas, sus leyendas extrañas, sus inmemoriales tradiciones, sus rancias costumbres, algunas ya tristemente desaparecidas y otras aún en plena floración; rememorando olvidados personajes protagonistas de raras anécdotas y asimismo, desde ese asiento que heredé del agudo periodista Vicente Fernández Berzal y del laureado poeta festivo Pepe Rodao, que conmigo trabajaron a las órdenes del gran caballero y excelente patriota don Rufino Cano de Rueda, fundador y propietario de EL ADELANTADO, hallé, al fin, la halagadora recompensa que es causa de este emotivo homenaje, constituyendo para mi la Medalla al Mérito en el Trabajo el más satisfactorio galardón a que aspirar pude y todavía más porque Segovia, con tan fausto motivo, me demostró su aprecio. A todos, pues, mi más rendidas gracias, especialmente a las dignísimas autoridades y relevantes personalidades por su asistencia a esta inolvidable ceremonia, al segovianísimo Centro Segoviano, de Madrid, firmante de la instancia pidiendo para mí la insignia que hoy mi pecho honra y, por haber apoyado con tanto cariño la expresiva solicitud, al excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Daniel Llorente Federico, cuyo anillo pastoral devotamente beso; al ilustrísimo Cabildo Catedral; a la eximia Diputación provincial de Segovia; al ínclito Ayuntamiento de esta ciudad; al de Sepúlveda, la noble villa en que nací, y a la Junta consultiva de la Delegación del Trabajo de nuestra provincia por su favorabilísimo informe que acompañó a la instancia mencionada; a mi querido director, don Luis Cano Lozano, celoso continuador y propulsor de la obra de su ilustre padre; al personal de talleres y administración del diario en que laboro y a mis entrañables compañeros de Redacción que tanto me distinguen con su afecto fraternal.

Y perdonen esclarecidos señores que haya respondido a los conmovedores elogios, que se me han dedicado, leyéndoos una crónica, aunque nada más lógico que emplee este lenguaje, cuando se premia, de un cronista, sus escasos méritos, y hablándoos de un sitial humilde, desde el que mis literarios afanes se vertieron, optimistas, sobre las cuartillas de la Prensa periódica, y que no significa para mi el «duro banco de la galera turquesa» que el poeta mentó como un suplicio horrible y sí un trono de rica pedrería fabulosa que al que le ocupa envanece.

Todas las intervenciones fueron subrayadas con grandes aplausos.

Vino de honor

Terminado el acto, tan sencillo como cariñoso, los invitados fueron amablemente obsequiados con una copa de vino español, ofrecida por el director de EL ADELANTADO, y espléndidamente servida por el hotel Casas.

Para cuantos trabajamos en este periódico, la emotiva jornada de ayer será inolvidable.

Cuatro cogidas durante la novillada de ayer en Madrid

Y Pepe Dominguín, en Algeciras

Algeciras, 8.—Toros de Villamarta. Asisten a la corrida el capitán general de la segunda región militar general Rada; el alto comisario de España en Marruecos, general Varela; el capitán general del departamento marítimo, el gobernador militar de Gibraltar, teniente general Andersson; el gobernador militar del Campo de Gibraltar y otras personalidades.

Pepe Luis Vázquez fué ovacionado en sus dos toros.

Pepe Dominguín oye aplausos en el segundo y alcanzó un triunfo en el quinto, en el que dió la vuelta al ruedo por cuatro inmensos pares de banderillas y al que muleteó muy valientemente, sufriendo una cogida de la que resultó con un varetazo leve en el muslo izquierdo. Dió la vuelta al ruedo. El presidente no concedió la oreja que pedía el público.

Rovira fué ovacionado en sus dos toros, especialmente en el sexto.

En Barcelona

Barcelona, 8.—Toros de La Chica, broncos, aunque sin malas intenciones. El sexto fué fogueado.

Cañitas fué ovacionado en el primero y oyó palmas en el cuarto.

Andaluz cortó la oreja del segundo y dió la vuelta en el quinto.

Luis Mata, muy valiente en el tercero, que le infirió un puntazo leve en la comisura labial superior izquierda, y muy valiente también en el sexto aunque dió lugar a que le tocasen un aviso.

En Granada

Granada, 8.—Lleno. Toros de Salvador Guardiola.

Luis Miguel Dominguín oyó muchas palmas en el primero, en el que hizo una faena de gran dominio, y estuvo superior en los tres tercios de la lidia del cuarto, del que cortó las dos orejas y el rabo, dando dos vueltas al ruedo entre una gran ovación.

Pepín Martín Vázquez dió la vuelta al ruedo en el segundo y cumplió en el quinto.

Parrita cortó la oreja del tercero y estuvo regular en el sexto.

Cuatro cogidas en Madrid

Madrid, 8.—Se han lidiado cinco novillos de José María Arauz de Robles y uno de Gabriel González, en sustitución de otro inutilizado de la primera ganadería, para los diestros Antonio Rangel, Francisco Agudo y Juan Luis de la Rosa, que hacía su presentación en Madrid.

Juan Luis de la Rosa sufrió erosiones en la región frontal y nasal y un puntazo corrido en la región lumbar del lado izquierdo, de pronóstico leve.

Al banderillero Angel Iglesias le infirió el primer novillo una herida en la región glútea derecha, con grandes destrozos en los músculos, de unos quince centímetros, de pronóstico grave.

Paco Agudo sufrió una herida en la región exterior del brazo izquierdo, de unos veinte centímetros, que atraviesa el músculo biceps y se dirige hacia la región costal por delante del ángulo inferior del omoplato, y otra, de unos dieciocho centímetros, que termina en la axila, de pronóstico grave.

Y el banderillero Francisco Mateo sufrió otra herida en la región glútea izquierda, de unos veinticinco centímetros, que produce destrozos en los músculos y termina en la cara interna del tercio superior del mismo lado, también de pronóstico grave.

El diestro Cobaleda continúa en grave estado

Barcelona, 8.—El diestro Luciano Cobaleda, que el pasado domingo resultó herido en su corrida de alternativa, ha pasado la semana en la clínica del doctor Olive, en estado de cuidado, ya que pasadas las primeras cuarenta y ocho horas se infectó la herida y hubo necesidad de acudir a la penicilina. Para limpiar la herida, hubo que hacer también nuevos descubrimientos. Posteriormente mejoró algo, pero hasta hoy no ha desaparecido la gravedad, habiéndose iniciado una mejoría.

"Notre" El mejor sistema de corte y confección

APRENDA A COSER EN SU CASA
PIDA FOLLETO GRATIS

Gral. ECHAGUE 3 SAN SEBASTIAN

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala **por correspondencia,** en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

POLVO DE ARCHIVOS

Para la historia del mercado del jueves

Creencia errónea. El privilegio de Enrique IV. Artículos exceptuados. Confirmación por Isabel la Católica. Detalles interesantes. Aprobación de los monarcas siguientes. Algunos precios antiguos

El mercado del jueves se celebraba ya en la plaza de San Miguel antes del siglo XV

Desde que Colmenares, en su «Historia de Segovia», afirmó que Enrique IV había concedido a la ciudad el mercado franco del jueves, se ha supuesto por muchos autores que dicho mercado arranca desde aquel preciso momento de la concesión. Sin embargo, esto no es cierto ya que lo que el hijo de don Juan II hizo fué declarar franco un mercado que desde tiempo inmemorial venía celebrándose en la plaza de San Miguel, juntamente con otro de ganados en el arrabal del Mercado. Como demostración de nuestro aserto, nada mejor que dar a conocer, en parte siquiera, el privilegio original de la concesión:

La primera concesión

«Don Enrique por la gracia de Dios, Príncipe de Asturias, hijo primogénito heredero del muy alto e muy poderoso príncipe, rrey e señor e padre el rrey don Johan de Castilla e de León, al Conzejo, justicia e rregidores, cavalleros, escuderos, oficiales e homes buenos de la noble mi ciudad de Segovia, e a todos los conzejos de todas las ciudades, villas e lugares comarcanos de la dicha mi ciudad, e a otros qualesquiera conzejos e mercaderes e personas a quien atañe o atañer puede lo en esta mi carta contenido, salud y gracia; sepades que acatando los trabaxos que los vezinos de la dicha my ciudad e sus arrabales an pasado e pasan en la continuación que yo e fecho y fago en la dicha mi ciudad, ansí con los guespedes que en sus posadas posan como en otras cosas, e los seruicios que me an fecho e facen de cada un día; en enmyenda e rremuneración dellos e por azer bien y merced a la dicha ciudad e a los vezinos e moradores della, tengo por bien y es mi merced quel mercado que sea acostumbrado fasta aquí y se acostumbra facer en la plaza de San Myguel de la dicha my ciudad e de los ganados en el mercado del arraval de la dicha ciudad en cada juebes de cada semana, que de oy día de la data desta mi carta en adelante sean francos de alcabalas e portazgos, emynas e todos otros derechos...»

Esta carta terminaba diciendo: «En la mi noble ciudad de Segovia, a cuatro días de Noviembre de myll e quatrocientos e quarenta e ocho años. Yo el Príncipe. Yo Diego Arias de Auila, contador mayor del Príncipe nuestro señor e su secretario, la fize escriuir por su mandado...»

Parece ser que entre los vecinos del recinto amurallado y los de los arrabales se suscitaron algunas diferencias y disputas acerca de los lugares de venta de las mercancías que a dicho mercado llegaban, teniendo que intervenir Enrique, ya Rey, para dirimir tales contiendas por medio de carta aclaratoria.

Sucedió también que tanto las franquicias concedidas al mercado, como los mandatos contenidos en las cartas dadas por Enrique, no se cumplían en debida forma, ya que los alcabaleros exigían pago de alcabalas para la leña, madera, aves, huevos, pez, sogas, etç., originando con su actitud intransigente el retraimiento de los mercaderes que se negaban a venir a Segovia, con el consiguiente perjuicio para el abastecimiento de la ciudad.

El rey insiste

Y con fecha 1 de Marzo de 1473, Enrique IV mandó expedir nuevo privilegio a la ciudad de Segovia, en el que hacía constar que, atendiendo al lugar en que la ciudad se hallaba situada, tierras estériles en pan, vino, frutas, aceites y otro mantenimientos necesarios que se traían precisamente al mercado del jueves, teniendo en cuenta los buenos y leales servicios que la ciudad le hizo siempre y esperaba le seguiría haciendo, y como recompensa a los gastos y daños que por su causa padecía la ciudad, ratificaba en absoluto todas las mercedes concedidas hasta entonces al mercado y las cartas de concesión que la ciudad poseía.

Nuevamente declaraba francos y libres de pagar alcabalas o derecho real alguno a los mercaderes que viniesen al mercado y las mercancías, tales como pan, vino, paño, lanas, lienzo, cera, ganados, bestias, aceite, leña y madera, aves, huevos, pez, sogas, vidriado y cuantos artículos se comprendían en el ordinario arrendamiento de las alcabalas y demás derechos reales de la leña, como asimismo todas las mercancías que se trajesen al referido mercado.

Se exceptuaban, no obstante, de la exención, las carnes vendidas a peso, los bienes raíces o heredades y el vino expendido por azumbres o al detall en las tabernas de la ciudad y sus arrabales. Por lo que a las carnes se refiere, declarábanse también libres de derechos los cabritos, vivos o muertos, y las cecinas y adobos. Dichas franquicias se decretaban exclusivamente para el jueves «desde que alboreaba el día hasta que las estrellas de la noche eran salidas», debiendo venderse en los mismos lugares y forma que se hizo en los antiguos tiempos.

Mandábase igualmente no se exigiera ni se pagasen derechos de carretas u otros que de costumbre percibían los alcaides del Alcázar, estableciendo que quien en alguna manera fuese contra lo ordenado en el privilegio, incurriría en la pena de veinte mil maravedís para la obras de reparación de las murallas de Segovia, cien azotes, confiscación de bienes en beneficio de la cámara real y sesenta días de cárcel. Cuantos mercaderes y personas viniesen al mercado del jueves, quedarían bajo la protección y seguro reales y no podrían ser detenidos por causa de deuda.

A continuación, Enrique IV declaraba que, por los muchos gastos y servicios que la ciudad y sus arrabales tuvieron siempre por su causa, tanto en guardarla y defenderla, como en otras muchas cosas de que no les había dado satisfacción adecuada, hacía donación a Segovia del importe de cuatro años de diezmos y chancillería que se le adeudaban, en mérito a que su importe no llegaría a lo mucho que la ciudad gastara en su servicio.

Todos los extremos contenidos en el privilegio deberían ser pregonados por plazas, calles y mercados de la ciudad, por pregonero oficial, ante el escribano público, para general conocimiento y cumplimiento estricto.

A raíz de la coronación

Diecinueve meses más tarde moría en Madrid Enrique IV, y Segovia era escenario de uno de los acontecimientos más importantes y decisivos de la historia de España: la proclamación de Isabel I de Castilla en el atrio de la desaparecida iglesia de San Miguel. Y aún se estremecían las viejas calles segovianas por la grandeza del suceso acaecido, cuando la Reina católica confirmaba solemnemente los privilegios de la ciudad de Segovia. Fué al siguiente día de su coronación, según consta del documento que inserfamos en atención al interés histórico que para la ciudad tiene:

«Doña Isabel por la gracia de Dios, rreyna de Castilla, de León, etc.; por fazer bien e merced a vos el Conzejo, justicia, rregidores, caualleros, escuderos e ofiziales e homes buenos de la muy noble y muy leal ciudad de Segovia e sus arrabales, acatando los muchos e buenos e leales seruicios que vosotros me avedes fecho e fazedes de cada día y especialmente teniendo consideración cómo al tiempo que el rrey don Enrique my señor hermano, de gloriosa memoria, cuya ánima Dios aya, pasó desta presente uida, estaua yo en dicha ciudad, e vosotros, rreconociendo la fidelidad e lealtad que me deuiades como a rreyna y señora vuestra natural, e como a hermana lixítima e unyversal heredera del dicho señor rrey mi hermano, me recibisteis e obedecisteis bien e agradablemente por vuestra rreyna y señora y por rreyna y señora propietaria destos dichos rreynos de Castilla e de León, con la solenydad que deuiades, e porque quede loable memoria que en esta dicha ciudad yo fuí primeramente rrescibida e obedescida por rryena e señora de los dichos mis rfeynos, en uno con el rrey don Fernando my señor como mi lixítimo marido, e en alguna enmyenda e rremuneración deste tan señalado seruicio, e porque por uosotros me fué suplicado, por esta my carta vos confirmo e apruebo todos vuestros priuilegios e cartas e esenciones e franquezas, fueros e buenos usos e costumbres que fasta aquí avedes tenydo e tenedes de los rreyes de gloriosa memoria mys progenitores, e del señor rrey mi hermano, especialmente los priuilegios que tenedes de esención de pedido e montazgo e moneda forera e dos ferias francas cada un año perpetuamente e del mercado franco cada semana del día de juebes e de los términos e límites de la dicha ciudad e su tierra e el priuilegio de la esención de las posadas de los rregidores, mayordomo e escriuano del Conzejo e letrado que tenedes e de cada uno dellos; quiero e mando que vos sean guardados ansí e como en ellos y en cada uno dellos se contiene y según que mejor e más cumplidamente fueron e deuieron ser usados e guardados en tienpos de los dichos señores rreyes e de cada uno dellos como en las dichas cartas de preuilegio se contiene; e si desta mi carta de confirmación e conzesión quisiéredes my carta de preuilegio e confirmación, mando al mi chanciller y notario e a mi escriuano mayor de los preuilegios e confirmaciones que vos la den e libren la más firme e bastante que les pidieredes e menester ouieredes, lo qual mando al mi chanciller e notarios e a los otros ofiziales questán a la tabla de los mys sellos, que la sellen e pasen; e los unos ni los otros non fagades ende al por alguna manera, so pena de la my merced e de todas las penas contenidas en las dichas cartas e priuilegios; e demás mando al home que les esta mi carta mostrare que los emplaze que parezcan ante mí en la mi corte doquier que yo sea, del día que los emplazare fasta quinze días primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a cualquier escriuano público que para esto fuera llamado dé al que vos lo mostrare testimonio signado con su sino porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la muy noble y leal ciudad de Segovia a catorze días de Diciembre, año del naszimiento de nuestro saluador Jesucristo, de myl e quatrocientos e setenta e quatro años. Yo la rreyna. Yo Alonso de Auila, secretario de mi señora la rreyna, la fize escreuir por su mandado.»

Favor a la ciudad

Y, justamente veinte años más tarde, los Reyes Católicos confirmaron de nuevo las exenciones y franquicias que la ciudad gozaba. Como de costumbre, se fundamentaba la concesión en los muchos, leales y señalados servicios que les habían hecho como Príncipes y después ya Reyes, especialmente en las guerras contra Portugal y el reino moro de Granada; añadiéndose a continuación que también les movía el deseo de que Segovia fuese más honrada, ennoblecida y acrecentada.

La nueva confirmación de los privilegios había sido solicitada por la ciudad en atención a que ni en tiempos de Enrique IV, ni cuando Isabel dió su aprobación, al siguiente día de ser coronada Reina de España, al privilegio otorgado por su hermano, fueron aquéllos registrados en los «libros de lo salvado», habiendo quedado las exenciones sin librar de los contadores mayores. Y como quiera que los Católicos Reyes dictaron poco antes una ley disponiendo que las ferias y mercados francos que no se hubiesen registrado y asentado en los referidos «libros de lo salvado» quedasen sin efectividad sus exenciones, se temía con fundamento que los contadores mayores diesen de lado todas las franquicias al hacer el arrendamiento de las alcabalas de la ciudad.

Los Reyes Católicos, en 2 de Junio de 1494, decretaron fuesen guardados y acatados los privilegios de la ciudad de Segovia, no obstante la ley antedicha, las promulgadas en las Cortes de Toledo y cuantas otras pudieran oponerse a ello, mandando a los contadores mayores asentasen y registrasen en los «dibros de lo salvado» las referidas mercedes y en especial el mercado del jueves. Se penaba con diez mil maravedís a quienes desobedecіesen lo ordenado, emplazándoles para comparecer ante su corte en término de quince días. Y, como final, a semejanza de lo que hiciera Enrique IV, donaban a la ciudad de Segovia el importe de cuatro años de diezmos y chancillerías, como premio a sus buenos y leales servicios.

En 30 de Agosto de 1562, Felipe II confirmaba los referidos privilegios, conminando con severísimas penas a los transgresores, y hacía referencia a otras aprobaciones antiguas de la Reina doña Juana y del Emperador Carlos I que no constan en el cuaderno correspondiente del Archivo municipal.

Consideración final

Apenas si es preciso hacer hincapién en la extraordinaria importancia que el mercado del jueves tuvo en la vida de Segovia en los pasados tiempos. Durante siglos enteros, su función abastecedora fué decisiva, ya que al amparo de las franquicias otorgadas por los monarcas, llegaban a la ciudad los mantenimientos imprescindibles para garantizar el sustento de un vecindario numeroso. Y no sólo ejerció su influencia en este aspecto importantísimo, sino que al mismo tiempo fué el regulador del comercio, en su mayor parte, porque cada jueves se establecían los precios a que habrían de venderse, sin excepción, los artículos llegados. Todos los viernes, en la sesión del Ayuntamiento, comparecían los fieles del Concejo para dar cuenta a la Corporación del precio fijado a las mercaderías el día antes, que no se modificaban hasta el siguiente jueves cuando se justificaba su necesidad.

Y para terminar, ya que de precios hablamos, he aquí algunos de os que regían en la segunda mitad del siglo XVI, con ligeras variaciones: Trigo, fanega, 10 reales; centeno, 7 reales, y cebada, 6 reales; aceite, vendido en pellejos de cabra, 11 reales arroba; en pellejos de carnero, 10 reales (se devolvían 5 reales por el cuero); queso de oveja añejo, 14 reales arroba; el muy bueno de Peñafiel, 16 reales; jabón, 51 reales quintal; miel, 3 reales azumbre; garbanzos, 2 reales celemín; sal, 6 reales fanega; pan, el cuartal de 40 onzas, 7 maravedís; asaduras de carnero o cordero, enteras, 10 maravedís; manos de cordero sueltas, a un maravedí; hortalizas y verduras, por manojos de un maravedí; pescado seco, 10 maravedís la libra; pescado remojado, de 7 a 14 maravedís. Como se sabe, el real tenía 34 maravedís.

MARIANO GRAU

"¡Viva la España inmortal!", gritó la primera dama argentina al final de su emotivo discurso

(Viene de la página 6)

tinción que, al honrarlos, me honra; ellos debían estar aquí, con su nuevo orgullo de clase, con su claro y hondo sentido de la libertad que supone agremiarse en defensa de sus derechos junto a un Estado que integran obreros salidos de sus filas. Ellos debían ser partícipes de este fervor popular, que es la Argentina de trabajadores de donde viene a que me honraseis con vuestros agasajos. Ellos debían exaltar ahora su nuevo espíritu de trabajo y el concepto de humanismo integral que han conseguido infundir por medio del primer trabajador argentino, su propio Presidente el general Perón, a cada una de las diez tablas de la ley de labor que orienta ya, decisivamente, su acción cotidiana. Yo os ofrezco el agradecimiento por vuestra delicadeza. Os pago el honor de la Gran Cruz de Isabel con el honor del corazón de mi pueblo, el que está lleno de impaciencia creadora, echando las bases monumentales de nuestro plan quinquenal de realizaciones. Os ofrezco su pulso en tensión, el trepidar de toda esa maquinaria humana puesta en movimiento con la alegre satisfacción de saber que su movimiento, al par que los engranajes del país, mueven también los de su propio bienestar y el de los suyos. Correspondo a vuestra liberalidad, con mi pasión de mujer argentina, amiga de los necesitados, de los débiles, de los pospuestos y los explotados. Os ofrezco mi corazón de mujer, empapado en la nueva justicia que hemos dado a los obreros de mis ciudades y mis campos. Sé que, como Isabel de Castilla, sois visionarios, pero sois realistas, sois duros, sois justos, sois rectos, pero sois generosos. Es forzoso que os retribuya, no con simples palabras, sino con palabras que trasuntan vida y espíritu. Con palabras como las que gustan a España, amasadas en la levadura del sacrificio, la vigilia, la perpetua y tesonera acción diaria para ganar a Dios el día. Estoy hablando por los centenares de camaradas que postulan nuestro intermedio, y por los millones que, orgullosamente, tienen asegurado en la Argentina su hogar, su familia y su fe. Hablo y ofrezco el honor de mi pueblo, presente en su corazón, y presente en el mío, que ha vibrado con él en los más supremos momentos de combate por nuestra reivindicación. He puesto a vuestros pies, como retribución, nuestra batalla, y les llevo a los obreros de mi país el títuló de nobleza compartida que comporta la Gran Cruz de la Reina. Es todo cuanto puedo responderos y está deidcado a España, que es la suma, el principio, y la raigambre de lo que somos. «Amamos a España y a la verdad»—dijo cierta vez mi esposo, en hora crítica para vosotros—. «Amamos el corazón de España y a la justicia»—diría yo, porque sé que del corazón de España, donde está el pueblo que hizo héroes, santos, genios y descubridores. Sale para mi pueblo de trabajadores este supremo honor de la Gran Cruz de Isabel, la mujer que supo qúe el cielo no está nunca mucho más allá de la conciencia de los hombres justicieros. ¡Que este signo sea, sobre mi pecho, por siempre y sin desmayo, el acicate de mi fe en Dios, y en nuestros pueblos!

Españoles: Os entrego, junto con mi corazón, el corazón de mi esposo, el Presidente de los argentinos. Sé que mi presencia no colma vuestros anhelos. Deseábais os viniera a visitar el general Perón, quien en horas amargas de vuestra vida nacional se presentó ante el mundo, batallando por los fueros de España, con la valentía de hijo bien nacido que se juega entero por su madre.

Anhelábais contemplar al Presidente de los argentinos, y en vez de él llega a vosotros una joven mujer. Pero comprended, españoles, que la Argentina sólo ansía rendiros un tributo de amor y pregonar un mensaje de paz. Y por eso estoy aquí, porque por designios divinos es la mujer quien posee todos los recursos de la ternura y de la conciliación.

La grandeza augusta de este acto me abruma. Ante la madre Pa-Patria no puedo hacer más que caer de rodillas y sollozar de emoción. Os traigo el contagio de felicidad de los trabajadores argentinos, de la urbe y del campo, que enronquecen por el ámbito de mi Patria, vitoreando el amanecer de un gran pueblo en marcha, nuestro pueblo, y orgullosos, como yo me siento orgullosa, de pertenecer al linaje hispánico.

Les hemos devuelto a los obreros argentinos un destino trascendental de personas humanas. Les hemos devuelto la Patria, y les hemos devuelto la libertad de creer en Dios, en el mismo Dios que nos hicisteis conocer y amar, y cuya cruz redentora abraza hoy, llena de gloria, desde el muro de todas las escuelas de mi país, a la Argentina del presente y del futuro. Los trabajadores de mi Patria miran hacia el porvenir con ilusión y con fe.

El futuro es nuestro si hemos comprendido la trascendencia histórica del momento que nos toca vivir. Y si al Generalísimo Franco se le abrasan los ojos de emoción ante el pueblo que lo aclama, porque percibe en su aliento el aliento inmenso de España, al general Perón le tiembla la voz también cuando contempla a sus «descamisados» llenando la plaza de Mayo, como el pueblo español llena en estos instantes la plaza de Oriente, escoltado este pueblo y mi pueblo por la historia más hermosa del planeta. ¿Por qué los hombres de nuestra estirpe saben llorar tan sólo de emoción? ¡Precisamente porque son hombres, muy hombres!

La Reina Isabel, cuya cruz signa mi pecho y me abruma sobre mi corazón, vela por el mundo que alumbraron sus maternales entrañas. Sea mi última palabra una expresión ardiente y un ansia de inaugurar una paz verdadera con todos los pueblos del mundo. Paz fundada en el respeto de las propias soberanías. Paz arraigada en un nuevo orden de justicia social, en el que el trabajador encuentre, junto con el pan y el descanso debidos, la libertad a la que no puede renunciar jamás la persona humana. Paz nacida del amor de unos con otros; amor fecundador de esa hidalguía que hace sobrepasar las diferencias suscitadas por los ardores cívicos y los intereses encontrados. Sea mi última palabra el grito contenido en todas las bocas y brotando de lo más hondo de nuestros corazones: ¡Viva la España inmortal!»—Logos.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Delegación provincial del Frente de Juventudes

Servicio de Campamentos

Se necesitan para el Campamento de Verano instalado en San Rafael un cocinero, un ayudante de cocina y dos pinches.

Para condiciones, en la citada Delegación sita en la plaza del Conde de Cheste, núm. 3, los días laborables, de 10 a 1 y de 4 a 7.

GUIA MEDICA — Odontólogos y clínicas

D. VIDAECHEA
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

Luis Nieto García
ENFERMEDADES MENTALES
Ex médico director del Manicomio provincial de Alicante
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a doce y media de la mañana
DAOIZ, 2, PRAL. TEL. 553
(Censura Sanitaria S. G. 67)

Dr. L. Pérez Casanova
Maternólogo del Estado
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1. Tel. 530
(Censura Sanitaria S. G. 66)

G. DIAZ
MEDICO OCULISTA
Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta lunes y jueves, de 11 a 1 y de 2 a 4
Juan Bravo, 2. Tel. 209. Segovia

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5
JUAN BRAVO, 2 (1.º, izquierda)
(Edificio del Banco Castellano
Teléfono 209
(Censura Sanitaria S. G. 14)

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media
Muerte y Vida, núm. 4. Tel. 34
Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 83)

Dr. Eusebio Núñez
Médico director del Manicomio Provincial de Segovia
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta: Miércoles y jueves, de 12 a 2
SAN CLEMENTE, 7, 2.º
(Censura Sanitaria S. G. 89).

CLINICA DE MATERNIDAD SANTA AGUEDA
J. Useros Casas
Médico jefe de la Maternidad Provincial. Maternólogo del Estado y del I. N. P.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 1 a 2 y de 5 a 6.
San Martín, 1, Segovia. Tel. 669
(Censura Sanitaria S. G. 91)

Manuel Niño
DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves
PLAZA DE FRANCO

LUIS F. JARDON
Director, por oposición del Dispensario Antituberculoso
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta martes, miércoles, jueves y viernes, de 12 a 2 y de 4 a 6, en San Clemente, 7, 2.º, derecha
(Censura Sanitaria S. G. 81)

EL MISSISIPI SE DESBORDA Y ORIGINA INUNDACIONES

Victimas y grandes daños

Chicago, 9 (5 t.)—Se han registrado nuevas catástrofes a consecuencia de las inundaciones del Missisipí, en Iowa, y últimamente en Illinois y Missouri. Los ingenieros militares sitúan el mayor estrago entre Haníbal y Clarkville, en un espacio de unas 50 millas. Se cifra en 27 el número de muertos y los daños causados a las propiedades y cosechas ascienden a varios millones de dólares. Cinco diques han cedido ante el empuje de las aguas, provocando nuevas inundaciones en Alexandría, Missouri y en Quinky, Illinois.

El último de los tornados que ha pasado por los Estados Unidos se ha registrado al Norte de Colorado a última hora de ayer, destruyendo propiedades agrícolas por valor de cien mil dólares y lesionando a cuatro personas.—Efe.

Norman Harmour sustituye a Braden

Wáshington, 9 (7 t.)—Norman Harmour ha sido nombrado director de Asuntos Interamericanos, en sustitución de Sprullle Braden.—Efe.

M.C.D. 2022

(ULTIMAS NOTICIAS DE HOY)

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Lunes 9 de Junio de 1947

500.000 PERSONAS CONGREGADAS EN LA PLAZA DE ORIENTE Y ALREDEDORES ACLAMAN A LA ESPOSA DEL PRESIDENTE PERON

En el Palacio Nacional Su Excelencia el Jefe del Estado impuso a la ilustre dama la Gran Cruz de Isabel la Católica

"La grandeza augusta de este acto me abruma--dice la esposa del general Perón--, y ante la madre Patria no puedo hacer más que caer de rodillas y sollozar de emoción"

Unos y otros, aquí y allí, hemos estado combatiendo por la verdad divina y por la verdad humana

"¡Viva la España inmortal!", gritó la primera dama argentina al final de su emotivo discurso

Discurso de la señora del Presidente de la República Argentina, doña Eva Duarte de Perón, en el acto de la imposición de la gran cruz de Isabel la Católica:

«Excelentísimo señor: Confieso que sentía y amaba a España, pero el amor de España me abruma hasta hacerme desconfiar de la amplitud de las palabras de agradecimiento con que en nombre de mi pueblo, en el de mi esposo y en el mío propio, debo aceptar esta ofrenda máxima de vuestra hospitalidad.

Me entregáis, señor, la gran cruz de una condecoración que toma su nombre de la Reina Católica, colaboradora en el descubrimiento de un mundo y en la conquista de un reino de ese mundo. Me dais el testimonio de su fe católica. Me hacéis partícipe de su celo de gobernante, de su ímpetu castellano, de su temple magnífico de mujer, y de aliada de combate en el renovado y siempre fresco destino de ganar almas para la cruz y tierras para España. No acierto, en verdad, a encontrar justo término que englobe a una, en apretado y cálido eco, el fervor, la tibieza y la imponderable sensación de encontrarme con todo el pueblo argentino unido, junto a vosotros y con vosotros, en este momento de especial significación. Entiendo que esa distinción personal es ofrecida a la representación de mi país. Sé que deseáis que lleve esta gran cruz de la Reina españolísima, como un homenaje de la Patria madre, a una de sus hijas predilectas. En tal carácter y con tal destino especial, lo acepto y lo tomo en custodia. Con él retornaré a la cotidiana tarea de reconquista social y moral de nuestro pueblo. Será, en todo caso, por su tradición y por su significado, el acicate de esta otra batalla diaria que, cual la de Isabel, rendimos en mi país, por aproximar a todos los hombres a la justicia común de ser hombres y, por tanto, seres que compartan entre sí, sin discordia, la tarea bíblica de trabajar en armonía, sin expoliación ni esclavitud.

Esa es la lección y la admirable fe que esta condecoración me da: «Esa», la de luchar y acrecentar en toda medida las conquistas materiales y espirituales de mis hermanos. Esa es también, me apresuro a declararlo, la intención, la emoción y el impulso con que mi esposo, el señor Presidente de la República Argentina, recibirá este obsequio de España, legado de una Reina combativa y múltiple que ayudó a visionarios y colaboró con caballeros de armas tocados, en su propia conquista de moros. Legado de una Reina que atendió a lo universal—la fe católica—y a lo temperal, la expansión de su reinado cristiano. Legado de Isabel, la mujer que estuvo más cerca de Dios, en el tiempo sagrado de España, cuando estar cerca de Dios era combatir y rezar. No otra cosa, insisto, es para mí este símbolo. Fervor de multitud, emoción popular de pueblos que se revuelven en un designio que supera la actualidad; pueblos que están sedientos por consolidar un futuro más amplio, un horizonte más abierto, una vida más hinchada de posibilidades.

Me llena de apasionamiento pensar que esta gran cruz de Isabel puede ahora confundirse con la emoción popular de esta Isabel siempre viva, y siempre combativa y cristiana, que es España. Isabel está en vosotros, y en todo momento Isabel está en nosotros y en todos los trabajadores de España, porque sé que Isabel la Católica es España misma, y España ha sido siempre la justicia, el trabajo y la generosidad. Quiero ver en este regalo, que acepto en nombre de mi pueblo, a ese otro pueblo de España, imagen de Isabel, unido siempre en el impulso de una obra monumental que supera el presente. Aquí, como allí, trabajamos y luchamos denodadamente para que ese futuro alcance en su bienestar a todo el mundo, dentro del ordenamiento social cristiano, accesible a todas las mudanzas y a todas las necesidades.

La Argentina dió de improviso al mundo la certeza de que los derechos del trabajador no eran mera letra muerta. La Argentina acaba de incorporarlos a su jurisprudencia, como España incorporó a la suya—cuando Isabel—los derechos humanos a la eternidad. Unos y otros, ayer y hoy, aquí y allá, hemos estado combatiendo por la verdad divina y por la verdad humana. Hemos defendido y combatido por el hombre, olvidando y desechando combatir solamente por su habilidad para producir. Somos el pueblo de trabajadores que ha hecho y hará de la paz su razón de existir y de construir, y damos gracias a la Divina Providencia que nos ha permitido ser justos, equitativos y solidarios con nuestros hermanos, que no tienen ya diferencias sociales y luchan por hacer desaparecer las últimas que aún podían subsistir. La paz y el trabajo son las bases de la nueva sociedad argentina, y mi mensaje —el de «una mujer argentina»— debe exaltar ahora para todas las mujeres españolas esta verdad fundamental de nuestra existencia: «Trabajar por un futuro mejor en una tierra a la que Dios favoreció con el bien maravilloso de la paz».

Esta Gran Cruz nos recuerda la identidad de fines y la identidad de intenciones que hay en el mundo que compartir. Isabel fué una reina popular, porque su tienda de campaña estuvo en el corazón de su pueblo. Isabel vivió la empresa de hacer grande a un país, y supo que un país es solamente grande o está decidido a ser grande cuando cada uno de sus habitantes está poseído del orgullo de esa aspiración. Las batallas se ganan cuando hasta el último soldado, además de saber su misión técnica, y su posición, sabe que su corazón le está voceando el ímpetu de la victoria. Yo, como mujer, con el espíritu isabelino que la gloria de esta Gran Cruz me aporta, puedo adelantaros: «La Argentina marcha hacia adelante, porque es justa consigo mismo, y porque en la crudeza de su batalla, por su pan y su salario, supo elegir entre la falsa democracia engañosa y la real democracia distributiva; donde las grandes ideas, se llaman por nombres tan simples como esto: «Mejor paga, mejor vivienda, mejor comida, mejor vida». España misma, imagen de Isabel, sabe que esta verdad está en el texto de las encíclicas sociales, y que su aplicación por los Estados que saben su deber simplifica el siniestro panorama del mundo. Al recibir la Gran Cruz, señores, me postro y digo con sencillez: «Vengo de un pueblo justo a visitar un pueblo justo». Creo que es resumir mi emoción, y mis ideas. Creo que es todo cuanto habría de decirse a España en el nombre de mi país.

Pero queda algo más. Mezclar e identificar en este homenaje a los millones de hombres y mujeres a quienes invito en este instante. Otorgarles presencia material y voz lo suficientemente poderosa como para inflamar la mía a la distancia y decir de su fe nueva y de su trabajo diario, consolidado, protegido y fortificado por una acción social que ha revolucionado, en poco tiempo, su sentido obrero. Recibir junto a esa masa ansiosa de nuestros descamisados», esta dis-

(Continúa en la página 5)

LA VIRGEN DE FATIMA LLEGA A LOGROÑO

Fué recibida por toda la población, continuando después el cortejo con dirección a Navarra

Logroño, 9.—A las cinco y cuarto de la tarde ha llegado a esta población la imagen de la Virgen de Fátima, que recorre Europa en peregrinación. A la altura del sanatorio de Santa Juana, todos los enfermos han salido a la carretera y han orado ante la Virgen. El momento fué verdaderamente emocionante. La Virgen venía en una carroza automóvil, descubierta. Esperaban el prelado de la Diócesis y la totalidad de las autoridades locales y provinciales. La imagen fué trasladada a las andas, que portaban seminaristas. Todo Logroño prorrumpió en vítores a la Virgen, agitando pañuelos. Desde aquí la comitiva partió por la calle del general Mola hacia el paseo de los Héroes del Alcázar, frente a la puerta de la Colegiata principal, donde fué colocada la imagen. Al frente se situaron las autoridades, y seguidamente la caravana siguió la ruta por la carretera de Navarra para hacer su entrada en el pueblo de Los Arcos, diócesis de Calahorra, limítrofe con la de Pamplona.—Logos.

Contra el alza de costo de la vida en PORTUGAL

Detención de conocidas personalidades de gran influencia financiera y social

Lisboa, 9 (5 t.)—Ha sido detenido el administrador general de la Compañía de Lanificación de Arretala, acusado de delitos contra la economía nacional. La acusación de que debe responder el administrador, Antonio Lourenço, es la fijación de precios abusivos por aquella Compañía y, concretamente, por haber marcado el metro de estambre á 134,50 escudos. El Gobierno prosigue, así, su batalla contra el alza de costo de la vida.

Los doce industriales y comerciantes que fueron detenidos la semana pasada por soborno de jefes de brigada de fiscalización de precios, han permanecido cuatro días en prisión, y para obtener su libertad provisional han tenido que depositar una fianza de 2.400.000 escudos.

Otro conocido importador, Miguel da Silva Correia, que se había fugado, se presentó a las autoridades, y después de pasar la noche en prisión, depositó como fianza de su libertad provisional cien mil escudos, en espera del oportuno proceso que según parece será sensacional.

Los doce detenidos estuvieron incomunicados rigurosamente durante sus cuatro días de permanencia en la cárcel, y sólo el sábado les fué autorizado a recibir a la visita de sus abogados.

El hecho de que el Gobierno portugués haya actuado de manera tan enérgica y justa contra conocidas personalidades de gran influencia financiera y social, ha producido notoria impresión en la opinión pública.—Efe.

Desaparece el cobrador de una casa de Banca

Tortosa, 9.—Ha desaparecido el cobrador de la casa de Banca Escrivá, de Amposta, que salió a cobrar varias letras y portaba unas 20.000 pesetas. La Guardia civil realiza pesquisas que hasta ahora han resultado infructuosas. Se teme haya sido asesinado.—Logos.

Madrid, 9.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha impuesto esta mañana, a las doce y media, en el salón del trono del palacio nacional, la Gran Cruz de Isabel la Católica a la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón, esposa del Jefe del Estado argentino.

A los doce llegaron a palacio Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que acompañaba a la esposa del general Perón. En otros automóviles lo hicieron la señora de Franco, el embajador de la Argentina en España, doctor Radío, y las personalidades del séquito de la señora de Perón, y jefes de las Casas Civil y Militar del Caudillo.

Fuerzas de infantería de la Casa Militar rindieron honores interpretando las bandas de música los himnos nacionales de ambos países.

MEDIO MILLON DE PERSONAS EN LA PLAZA DE ORIENTE Y EN SUS ALREDEDORES

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de las personalidades citadas a la plaza de Oriente, todos los lugares próximos a Palacio, estaban materialmente abarrotados de público, calculándose en más de medio millón de personas las que agitaban pañuelos y vitoreaban a Franco y a Perón, a España y a la Argentina. De los pueblos próximos llegaron comisiones que portaban pancartas alusivas. Entre los letreros podían leerse los siguientes: «Arriba los descamisados. Arriba España». «Juan de Garay conquistó tu tierra con su espada; tú conquistas la nuestra con tu sonrisa». «España expresa su gratitud al país que representáis». «Brunete por España, y la Argentina y España por la revolución salvadora del pueblo». «Perón, forjador de la fe nacional argentina». «La juventud universitaria española saluda a Eva Duarte de Perón».

Su Excelencia, la esposa del Presidente Perón y demás personalidades entraron en Palacio, donde se celebró el solemne acto de imponer a la primera dama argentina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

En el centro se encontraba el Jefe del Estado, que vestía uniforme de capitán general y lucía el gran collar de la Orden del Libertador, que recientemente le concedió el Jefe del Estado argentino; a su derecha, la señora del general Perón, que vestía elegantísimo traje de tafetán morado, bordado en lentejuelas negras y capa de martas cibelinas, y se tocaba con un casquete negro con plumas; a la izquierda del Generalísimo, su esposa, que vestía traje negro y lucía un amplio sombrero negro, adornado con plumas. Detrás se situaron el Gobierno, presidente de las Cortes, cardenal primado de España, capitán general, presidente de los Altos Tribunales, autoridades militares y de la provincia, alcalde de Madrid, rector de la Universidad Central y director general de Seguridad; a la derecha de dichas personalidades se situaron las señoras de los ministros y demás autoridades. Dando frente al Caudillo, los jefes de sus Casas Civil y Militar, embajador de la Argentina, con todo el personal de la Embajada, y séquito de la señora de Perón, Junta Política y Mesa de las Cortes.

Al discurso pronunciado por el Generalísimo contestó la esposa del general Perón.

EL CAUDILLO, SU ESPOSA Y LA SEÑORA DE PERON APARECEN EN EL BALCON CENTRAL

Después, ante las aclamaciones incesantes de la multitud, apareció en el balcón central del Palacio, Franco, que tenía a ambos lados a la señora de Perón y su esposa. Los miembros del Gobierno, autoridades y jerarquías ocuparon los restantes balcones. El entusiasmo fué entonces indescriptible. Millares de personas repetían: «Franco, Perón; Franco, Perón; Franco, Perón», en tanto que otras daban vivas a España y a la Argentina.

Su Excelencia el Jefe del Estado se vió obligado a pronunciar unas palabras, interrumpidas por las aclamaciones.

Españoles—dijo—: **Habéis oído las palabras de la primera dama argentina.** (Ovación.) **El general Perón nos manda en ella su corazón y el corazón de la Argentina...**

Los aplausos y vivas interrumpen al Generalísimo, que responde, saludando, en tanto que doña María Eva Duarte correspondía afectuosamente a las aclamaciones.

La señora de Perón pronunció también breves palabras de agradecimiento.

SE RETIRAN DEL PALACIO NACIONAL

A la una, terminado el acto, se retiraron las personalidades y jerarquías del balcón, y a la una y cuarto, con los mismos honores que a su llegada abandonaron el Palacio Nacional, prorrumpiendo las gentes en vítores y aclamaciones.—Logos.

PALABRAS DE FRANCO AL IMPONER LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA A LA SEÑORA DE PERON

Discurso del Caudillo al serle impuesta a la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón la gran cruz de Isabel la Católica:

«Señora: El pueblo español que hoy os aclama os da la bienvenida al viejo solar hispano, a estas venturosas tierras de Castilla en las que todavía encontraréis la huella que sobre ellas dejaron el andar trajinero de nuestros santos, el galopar de nuestros guerreros, la inspiración de sus artistas y la sublime iluminación de nuestros místicos. Campo de choque de razas y de civilizaciones, tierras de hidalgos, cantera de santos y de grandes capitanes, reducto inextinguible de nuestra fe, madre de naciones, creadora de pueblos que, como tal, los ama, y que a través de la Historia les ha dado sublimes ejemplos de amor, de generosidad y comprensión. Su Historia, señora, es vuestra Historia; su lengua es vuestra lengua y su fe es vuestra fe, lazos indestructibles que para siempre han unido a esta gran famiila hispana. La distancia material que un día pudo separar a nuestros pueblos, hoy ha desaparecido ante los progresos de la civilización. Lo que hace veintiún años constituyó una proeza, al abrir con su vuelo a la Argentina un aviador español el camino del Atlántico, es hoy una feliz normalidad. Las alas que os han traído sirven hoy al impulso de los corazones y acercan a los pueblos que se aman. Si no existieran tantas causas y razones para encender en este día nuestro entusiasmo, bastaría, señora, el conocer la preocupación social y la inquietud por los humildes, que florecen en vuestra nación, y la gran obra de asistencia, reivindicación y dignificación de los trabajadores que en vuestro país lleváis a cabo.

España estima en todo su valor la gran prueba de afecto que vuestra visita entraña, y se felicita de que podáis apreciar el amor y la simpatía que en nuestra nación despierta la gran figura de vuestro egregio esposo. Gracias por las molestias y los sacrificios que entraña vuestro viaje, y gracias por haber aceptado que pueda hoy hoy colgar, en este solar, de vuestro pecho, las insignias de la Orden de aquella egregia Reina que puso todos sus amores e ilusiones en la felicidad de vuestro pueblo, dando a la luz aquellas sabias Leyes de Indias, monumento perenne de humanidad y comprensión de las que ella fué la más feliz inspiradora. Hoy, con vuestra visita, se gloría España de aquel feliz alumbramiento al constatar en ese recio espíritu de independencia y de amor a las tradiciones hispanas de la nación argentina, de que es paladín y abanderado el insigne general Perón, esa «lealtad acrisolada» que reza en la leyenda de la gran cruz de Isabel la Católica, con la que, en nombre de España, os condecoro.»

LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA

La insignia regalada a la señora de Perón es una maravilla de orfebrería

La Orden de Isabel la Católica, cuya Gran Cruz le fué impuesta esta mañana a doña Eva Duarte de Perón, fué creada por Fernando VII, en 1815, extinguida en 1873 por el Gobierno republicano de Figueras, restaurada en 1875 por Cánovas del Castillo, presidente a la sazón del ministerio de Regencia; suprimida de nuevo por la segunda República, y vuelta a restablecer en 1938, en plena Cruzada.

Creada para premiar méritos contraídos en América, el Decreto de restablecimiento que firma con S. E. el Jefe del Estado, el conde de Jordana, dice en su prólogo que «tiene por fin el galardón de merecimientos contraídos por propios y extraños, en hermandad de ideales y en generoso tributo de servicios a la nueva España».

Consta la Orden de las seis categorías siguientes: Collar, Gran Cruz, Encomienda de número, Encomienda sencilla, Caballero y Cruz de plata. El ingreso en ella, de los funcionarios públicos, se concede a propuesta del ministerio de Asuntos Exteriores y previo expediente que la justifique, con arreglo a las respectivas jerarquías administrativas, referida, como ejemplo, a las del Cuerpo diplomático, de este modo: La Gran Cruz, a los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules generales; la Encomienda de número, a los secretarios diplomáticos y cónsules de primera clase; la Encomienda sencilla, a los secretarios diplomáticos y cónsules de segunda clase; la Cruz de Caballero, a los secretarios diplomáticos de tercera y a los vicecónsules, y la Cruz de plata, al Tribunal subalterno.

La Gran Cruz es de oro, consta de cuatro brazos iguales, con puntas de esmalte, rojo, orlas rojo, orlas de oro, ráfagas del mismo metal entre los brazos. Una leyenda que dice: «A la lealtad acrisolada, por Isabel la Católica», y en el centro un escudo en esmalte, en el que aparecen las columnas de Hércules con la leyenda «Plus Ultra» y a su pie, ambos mundos enlazados con una cinta y cubiertos con la corona imperial. Tiene también banda de seda blanca. La insignia regalada a la señora de Perón es una maravilla de orfebrería, y lleva engastadas un gran número de piedras preciosas.—Logos.

El «Monte Altube» llega a Bilbao

Trae automóviles, tabaco y otras mercancías

Bilbao, 9.—De Centroamérica ha llegado el buque «Monte Altube», con carga y pasaje. Entre los pasajeros figuran varios comerciantes españoles que residen en distintos países centroamericanos. El barco ha traído varios automóviles de turismo, tabaco, y otras mercancías.—Cifra.

RESULTA MUERTA AL CAERSE DEL AUTOMOVIL

Barcelona, 9.—Cuando viajaba en un coche por la carretera de la Rabasada, Dolores Rodríguez Alvarez, se abrió la portezuela del vehículo y cayó a la carretera, resultando muerta a consecuencia de las heridas sufridas.